PROGRAMA DE TRABAJO
2021-2025
Por una transformación integral

Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de la Entidad Académica

Pladea 2021-2025

Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (Iieses)

Región: Xalapa

Titular: Dr. José Luis Pérez Chacón

18 de noviembre de 2022
Avalado en Junta Académica.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Universidad Veracruzana

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez
Rector

Dr. Juan Ortiz Escamilla
Secretaria Académica

Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino
Secretaria de Administración y Finanzas

Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora
Secretaria de Desarrollo Institucional

Dr. Roberto Zenteno Cuevas
Director General de Investigaciones

Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES

Participantes
Dra. Margarita Edith Canal Martínez
Coordinadora de la comisión

Dra. Margarita Edith Canal Martínez
Dra. Diana Donají del Callejo Canal
Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem
Comisión 1 y 3

Dr. Danú Alberto Fabre Platas
Dr. Arturo Guillaumín Tostado
Dra. Martha Elena Nava Tablada
Dr. Rafael Vela Martínez
Comisión 2

Dra. Griselda Hernández Méndez
Dr. Alejandro Juárez Torres
Comisión 4

Dr. Manuel Suarez Gutiérrez
Dr. Juan Rafael Acosta Portilla
Dr. Darío Fabián Hernández González
Mtra. Sandra Isabel Jiménez Mateos
Mtro. Héctor Gabriel Rangel Ramírez
Comisión 5

Dr. José Luis Pérez Chacón
Mtra. Wendy Blanco Morales
Dra. Irma del Carmen Guerra Osorno
Dr. Carlos Reyes Sánchez
Dr. Edgar Juan Saucedo Acosta.
Comisión 6

Datos de contacto
Tel. 228-841 89 29, 228-8-42-17-00 Ext. 13927
luperez@.uv.mx
Av. Dr. Luis Castelazo Ayala s/n
Col. Industrial Animas C.P.91190
Xalapa, Veracruz, México.

Índice **No. página**

Introducción 2

Diagnóstico 3

- Planta académica , administrativo y de apoyo 5
- Programa educativo y de posgrado 11
- Experiencias educativas que se imparten 13
- Tutorías académicas 15
- Investigación, producción y generación científica 16
- Líneas de Investigación Institucionales (LII) 17
- Cuerpos Académicos (CA) 18
- Proyectos de investigación registrados en el SIREI 19
- Vinculación 20
- Convenios de colaboración 21
- Infraestructura y unidades de apoyo 22

Planeación 22

- Misión 23
- Visión 23
- Valores 24

Eje 1. Derechos Humanos 24

Eje 2. Sustentabilidad 32

Eje 3. Docencia e innovación académica 41

Eje 4. Investigación e innovación 46

Eje 5. Difusión de la cultura y extensión de servicios 51

Eje 6. Administración y gestión institucional 58

Matriz de objetivos metas y acciones 62

Seguimiento y evaluación 117

Referencias 117

Siglario 118

Anexos 120

Introducción

El Plan de Desarrollo (Pladea) 2021-2025 del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana (Iieses-UV) se elaboró en el contexto del Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transición Integral, del Plan General de Desarrollo /PGD) 2030 de la Universidad Veracruzana (UV) y del Plan de Desarrollo Nacional (PDN) 2019-2024, el que tiene como una de sus estrategias "el cumplimiento del derecho de todos los jóvenes del país a la educación superior" (PGD-2030, p. 22), estrategia que la UV y el Iieses tienen como premisa para realizar sus funciones sustantivas. En este tenor el Iieses consciente de la importancia que tienen las Instituciones de Educación Superior (IES) como formadoras de profesionistas que la sociedad demanda, se dio a la tarea de formular dicho Pladea en medio de una difícil situación económica, social, ambiental y política a nivel nacional y estatal, situación que implica retos y la formulación de escenarios con propuestas de solución que sirvan de apoyo para contribuir al desarrollo local, estatal y nacional.

El Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales es una entidad perteneciente a la Dirección General de Investigaciones (DGI), y del área de conocimiento de la Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa de la Universidad Veracruzana. Y tiene como función sustantiva la investigación y la docencia de posgrado en el campo de las áreas sociales y económicas relacionadas con investigaciones multi e interdisciplinares. Actualmente ofrece un programa de posgrado con miras a la formación de profesionistas con competencias en la investigación económica y social que coadyuve para contribuir con estrategias de solución a la sociedad local, regional, nacional e internacional, y de esta manera favorecer procesos educativos pertinentes al contexto social y geográfico.

La fundamentación del presente Plan son las políticas institucionales y los temas transversales del PT 2021-2025: Eje 1 Derechos Humanos; Eje 2 Sustentabilidad; Eje 3 Docencia e Innovación Académica; Eje 4 Investigación e Innovación; Eje 5 Difusión de la Cultura y Extensión de Servicios; y Eje 6 Administración y Gestión Institucional. Asimismo, el Plan de Desarrollo del Iieses 2021-2025, estará en constante adecuación de acuerdo a la actualización de las políticas nacionales y estatales.

Diagnóstico

El Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (Iieses), es una entidad académica de la Universidad Veracruzana, con poco más de 50 años de su existencia, ubicada en la región Xalapa, dependiente de la Dirección General de Investigaciones y se agrupa en el área de conocimiento del Área Académica Económico-Administrativa, conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria; desde su instauración, ha asumido con compromiso y responsabilidad social, el ejercicio de las funciones sustantivas de Docencia, Generación y Aplicación del Conocimiento, Gestión Académica y Difusión y Extensión.

El principal objetivo y razón de ser del Iieses, es el desarrollar investigación básica y aplicada sobre fenómenos-procesos económicos y sociales, desde un enfoque transdisciplinario, a través de aproximaciones teóricas-metodológicas, líneas institucionales de investigación y líneas de generación y aplicación del conocimiento, para contribuir al estudio y diseño de estrategias de solución a problemáticas locales, regionales, estatales, nacionales e internacionales, con un alto sentido de honestidad, responsabilidad, eficiencia, ética, transparencia y vocación de servicio, en y para el desarrollo económico y social del Estado de Veracruz, bajo las regulaciones de la Legislación Universitaria vigente.

Derivado de lo anterior es que el Iieses se ha caracterizado por el estudio y análisis de las problemáticas sociales y económicas del país, poniendo énfasis a nivel regional y estatal, con el fin de contribuir con alternativas de solución, a las situaciones contemporáneas y de futuro, tanto en términos teóricos como prácticos; de ahí que, para el Iieses signifique un desafío el estudio multidimensional y generación de conocimientos que respondan y afronten, desde el binomio disciplinar que lo sustentan, a una realidad compleja.

Es pertinente mencionar que, todas las funciones y atribuciones del personal que conforman el Iieses, se basan en la Legislación Universitaria, Contrato Colectivo de Trabajo, Estatuto de Personal Académico, Estatuto de Alumnos y Reglamento de Estudios de Posgrado, entre otros. Uno de los temas pendientes en cuanto a regulaciones, es el contar con el Reglamento Interno de la entidad académica, avalado por el Consejo General

Universitario; éste documento ya se encuentra en la última revisión por parte de la Oficina del Abogado General.

En lo que respecta a la organización y estructura del Iieses, éste cuenta con los siguientes:

1. Las autoridades: Director, Secretario y Administrador, todos ellos con nombramiento;
2. El personal académico;
3. El personal de confianza;
4. El personal administrativo, técnico y manual; y
5. Los alumnos.

La toma de decisiones en el instituto, se llevan a cabo de acuerdo a lo que marca la Legislación Universitaria, esto es, a través de la Junta Académica, como máxima autoridad colegiada e integrada por la planta académica en funciones, así como del Director y Secretario del Iieses.

Para realizar la planeación, decisión y consulta para los asuntos académicos y escolares de la entidad académica, el Iieses se apoya en el Consejo Técnico (ver Tabla1), avalado por la Junta Académica respectiva.

Tabla 1 Consejo Técnico

Puesto	Nombre	Suplente	Vigencia
Director	Dr. José Luis Pérez Chacón	No aplica	
Secretario	Dr. Manuel Suárez Gutiérrez	No aplica	
Consejero Maestro	Dra. Griselda Hernández Méndez	Dr. Rafael Vela Martínez	A partir del 29 de septiembre de 2020
Representantes académicos	Dra. Margarita Edith Canal Martínez	Mtro. Héctor Gabriel Rangel Ramírez	A partir del 29 de septiembre de 2020
	Dr. Alejandro Juárez Torres	Mtra. Wendy Blanco Morales	A partir del 29 de septiembre de 2020
	Dr. Rafael Vela Martínez	Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem	A partir de 30 de mayo 2022
Consejero Alumno	Mtro. Christian Rafael Ortiz Méndez	Mtro. Mariano Díaz Vásquez	2021 – 2022
Representante Alumno ante Consejo Técnico	Mtro. Roberto Lara Domínguez	Mtra. Irene Ortiz Sánchez	A partir del 19 de noviembre de 2021

Fuente: Elaboración propia.

El Director del Iieses, de conformidad con lo establecido en la Legislación Universitaria, tiene la atribución de dirigir y coordinar la planeación, programación y evaluación de todas las actividades del Instituto; para el logro de los fines del instituto, se apoya en las coordinaciones, comités y representante descritas en la Tabla 2:

Tabla 2 Coordinaciones de apoyo	
Coordinación	**Académico Coordinación**
De Posgrado por Programa Educativo	Dra. Griselda Hernández Méndez
De Desarrollo Académico	Dra. Diana Donají Del Callejo Canal
De Transparencia y Acceso a la Información*	Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem
De Servicios Externos*	Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández
De Vinculación y Responsabilidad Social*	Dr. Manuel Suárez Gutiérrez
De la Gestión de la Sustentabilidad	Mtra. Wendy Blanco Morales
De la Unidad Interna de Gestión Integral del Riesgo	Mtra. Leticia García Hoyo
Representante de Equidad de Género	Dra. Margarita Edith Canal Martínez
Comité Editorial ** Comité Editorial por publicación periódica**	
Movilidad Estudiantil y Académica**	
Coordinación de Vinculación**	

Fuente: Elaboración propia

* Estas coordinaciones serán suprimidas en el Reglamento Interno del Iieses una vez autorizado por la Oficina del Abogado General

** Estas Coordinaciones serán incorporadas a la estructura del Iieses una vez autorizado el Reglamento Interno del Iieses por la Oficina del Abogado General.

Planta académica, administrativo y de apoyo

En la actualidad (2021-2022), la planta académica del Iieses está conformada por 18 investigadores, de los cuales, 14 de ellos cuentan con el grado de Doctor y 4 con Maestría (3 comisionados en otras dependencias y entidades académicas de la propia institución y 2 en Año Sabático). Además, se cuenta con una contratación de un investigador interino por persona con grado de doctor. Por los que activos son 14 investigadores. Además, se cuenta con 9 Técnicos Académicos, de los cuales, 5 cuentan con grado de Doctor y 4 con Maestría (ver Gráfico 1).

Gráfico 1 Grado Máximo de Estudios del Personal Académico

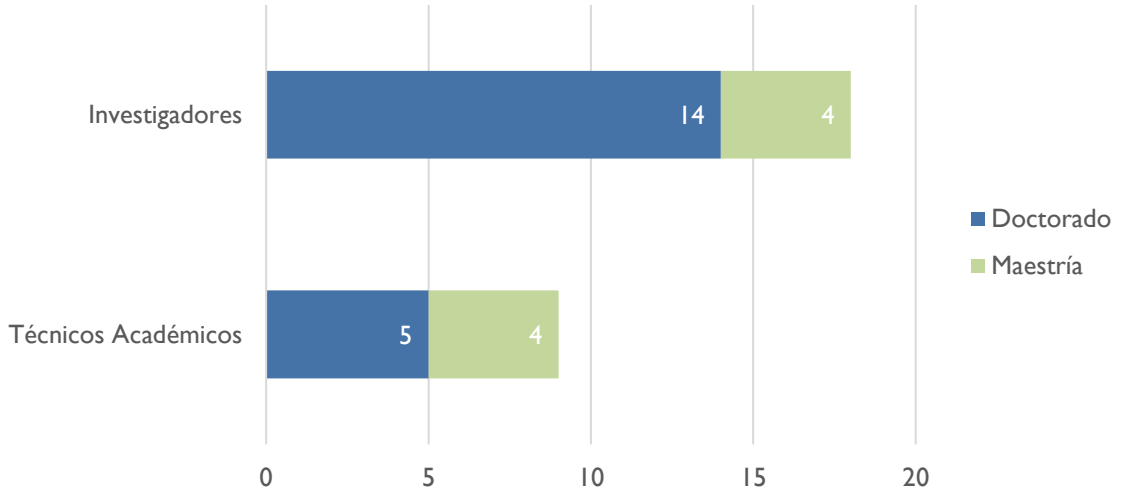

Fuente: Elaboración propia.

Sobresale que dentro de la planta académica del Iieses, 5 investigadores y 2 Técnicos Académicos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), tal como se muestra en la Tabla 3. Es importante mencionar que el Iieses está implementando estrategias específicas de apoyo a los académicos, a fin de que accedan al grupo de investigadores dedicados a producir conocimiento científico y tecnología.

Tabla 3 Sistema Nacional de Investigadores		
Académicos	**Nivel**	**Periodo**
Dra. Martha Elena Nava Tablada	II	01/01/2020 – 31/12/2024
Dr. Danú Alberto Fabre Platas	I	01/01/2019 – 31/12/2022
Dra. Griselda Hernández Méndez	I	01/01/2019 – 31/12/2022
Dr. Edgar Juan Saucedo Acosta	I	01/01/2022 – 31/12/2025
Dra. Margarita Edith Canal Martínez	Candidato	01/01/2021 – 31/12/2024
Dra. Irma del Carmen Guerra Osorno	Candidato	01/01/2021 – 31/12/2024
Dr. Juan Rafael Acosta Portilla	Candidato	01/01/2020 – 31/12/2022

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los reconocimientos obtenidos por los académicos del Iieses, 10 cuentan con el Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), para el tipo Superior de la Secretaría de Educación Pública (ver Tabla 4).

Tabla 4 Perfil Deseable PRODEP		
Académicos	**Tipo**	**Vigencia**
Canal Martínez, Margarita Edith	Perfil Deseable	15 de diciembre de 2021 – 15 de diciembre 2024
Del Callejo Canal, Diana Donají	Perfil Deseable	15 de diciembre de 2021 – 15 de diciembre 2024
Fabre Platas, Danú Alberto	Perfil Deseable	15 de diciembre de 2021 – 15 de diciembre 2024

Hernández González, Darío Fabián	Perfil Deseable	15 de diciembre de 2021 – 15 de diciembre 2024
Hernández Méndez, Griselda	Perfil Deseable	15 de diciembre de 2021 – 15 de diciembre de 2027
Medel Ramírez, Carlos	Perfil Deseable	15 de diciembre de 2021 – 15 de diciembre 2024
Pérez Chacón, José Luis	Perfil Deseable	15 de diciembre de 2019 – 15 de diciembre de 2022
Reyes Sánchez, Carlos	Perfil Deseable	15 de diciembre de 2020 – 15 de diciembre de 2023
Saucedo Acosta, Edgar Juan	Perfil Deseable	15 de diciembre de 2020 – 15 de diciembre de 2023
Vela Martínez, Rafael	Perfil Deseable	14 de agosto de 2019 – 13 de agosto de 2022

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al Programa de Estímulos al Desempeño Académico, 9 Investigadores y 4 Técnicos Académicos del Iieses, participan en este proceso de evaluación en donde evidencian los esfuerzos adicionales de las actividades académicas de sus cuatro funciones sustantivas, mismas que apoyan fuertemente al logro de las metas institucionales con alto nivel académico y son reconocidos, al margen de su percepción salarial (ver Tabla 5).

Tabla 5 Programa de Estímulos al Personal Académico (PEDPA) Periodo 2021 – 2023

Académico	Nivel
Canal Martínez Margarita Edith	VI
Del Callejo Canal, Diana Donají	VI
Fabre Platas, Danú Alberto	V
Fortuno Hernández, Josefa Carolina	IV
Guerra Osorno Irma del Carmen	III
Hákim Krayem Mónica Rubiette	III
Hernández Méndez, Griselda	VI
Medel Ramírez, Carlos	II
Pérez Chacón José Luis	III
Rangel Ramírez Héctor Gabriel	II
Saucedo Acosta, Edgar Juan	III
Suárez Gutiérrez Manuel	IV
Vela Martínez Rafael	III

Fuente: Elaboración propia.

Otro punto a destacar es que la planta académica del Iieses, participan en redes multidisciplinarias con diversas líneas de investigación individual, grupal e interinstitucional, que contribuyen a la solución de problemas con pertinencia, calidad, ética y en vinculación permanente con los diferentes sectores sociales, además de cubrir las demás funciones establecidas en los estatutos.

En lo que concierne a la formación/actualización, tanto disciplinaria, pedagógica y de investigación, los académicos están conscientes del compromiso que tienen frente a la

formación integral de los estudiantes universitarios, tanto de nivel licenciatura como de posgrado; por ello, participan activamente en su propio desarrollo académico, reconociendo que para facilitar las experiencias educativas de los planes de estudio, deben poseer conocimientos, cualidades y características como Facilitadores del aprendizaje. Ello se realiza a través del Programa de Formación Académica (PROFA), cursos de Educación Continua en la propia universidad y fuera de ella, con el objetivo central de incidir en su quehacer docente y fortalecer su perfil docente. Actualmente, dada la importancia de los Derechos Humanos, la universidad Veracruzana ha difundido el programa de cursos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) al cual algunos académicos del Iieses han cursado algunos de ellos (ver Tabla 6).

Tabla 6 Cursos de actualización

Académico	Nombre	Finalizados o en curso
Acosta Portilla, Juan Rafael	Fundamentos de Biología Cultural, Colectivo de Impacto Matríztica, Chile.	Finalizado
Del Callejo Canal, Diana Donají	Foundations: Data, Data, Everywhere.	Finalizado
	Ask Questions to Make Data-Driven Decisions.	Finalizado
	Prepare Data for Exploration.	Finalizado
	Process Data from Dirty to Clean.	Finalizado
	Derechos Humanos y Género.	Finalizado
	Derechos Humanos y Violencia.	Finalizado
	Metodología para el aprendizaje basado en la investigación.	Finalizado
	Seminario permanente del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, espacio de formación de alto nivel y discusión de resultados de investigación, segunda parte.	Finalizado
	Desarrollo de educativos abiertos.	Finalizado
	Planeación de experiencias educativas en Microsoft TEAMS.	Finalizado
Hernández Méndez, Griselda	Cultura Escolar y Práctica Docente: Textos Escolares de Profesores/as Normalistas en México 1876-1940.	Finalizado
	Diplomado en Fundamentos de Biología Cultura Escuela Matrística, Chile.	Finalizado

	Curso Didáctica Medial. Uso de las TIC en Educación.	Finalizado
Margarita Edith Canal Martínez	Derechos Humanos y Género.	Finalizado
	Derechos Humanos y Violencia.	Finalizado
	Metodología para el aprendizaje basado en la investigación.	Finalizado
	Seminario permanente del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, espacio de formación de alto nivel y discusión de resultados de investigación, segunda parte.	Finalizado
	Desarrollo de educativos abiertos.	Finalizado
	Planeación de experiencias educativas en Microsoft TEAMS.	Finalizado
Pérez Chacón, José Luis	Diplomado en Fundamentos de Biología Cultura Escuela Matrística, Chile.	Finalizado
	Derechos Humanos y Violencia Comisión Nacional de Los Derechos Humanos	Finalizado
	Seminario permanente del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción. Universidad de Guadalajara y el Centro de Investigación y Estudios Económicos	Finalizado
	Docencia Virtual: Diseñar un entorno para cohabitar y aprender" Universidad de Costa Rica; RedIC.	Finalizado
Suárez Gutiérrez, Manuel	Diseño de ambientes virtuales para el aprendizaje.	Finalizado
	Aspectos básicos Datos, datos, en todas partes.	Finalizado
	Formula preguntas para tomar decisiones basadas en datos.	En proceso
	Derechos humanos y violencia.	Finalizado
	Introducción a los derechos humanos.	Finalizado
	Convivencia Escolar desde la Perspectiva de los Derechos Humanos.	Finalizado
Sandra Isabel Jiménez Mateos	Programa de Desarrollo Docente, La Era del Aprendizaje Activo y Adaptativo. Herramientas	Finalizado

	Tecnológicas. (Universidad de Arizona y Tecnológico de Monterrey).	
Martha Elena Nava Tablada	Aplicación para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana.	Finalizado
Medel Ramírez Carlos	Diplomado en Fundamentos de Biología Cultura Escuela Matrística, Chile.	Finalizado
Monica Rubiette Hakim Krayem	Estrategias de Innovación en la Práctica Docente.	Finalizado
	Desarrollo de Recursos Educativos Abiertos.	
	Educación, Complejidad y problemas contemporáneos.	Finalizado
	Introducción a los Derechos Humanos.	Finalizado
	Derechos Humanos y Género.	Finalizado
	Derechos Humanos y Violencia.	Finalizado
Irma del Carmen Guerra Osorno	Seminario permanente del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, espacio de formación de alto nivel y discusión de resultados de investigación, segunda parte.	Finalizado
Alejandro Juárez Torres	Cultura Escolar y Práctica Docente: Textos Escolares de Profesores/as Normalistas en México 1876-1940.	Finalizado
	Curso Didáctica Medial. Uso de las TIC en Educación.	Finalizado

Fuente: Elaboración propia.

Las actividades cotidianas y funciones sustantivas en el Iieses se llevan a cabo con el apoyo del personal de confianza, administrativo, técnico y manual, distribuidos de la siguiente manera en el Gráfico 2:

Gráfico 2 Personal Administrativo y de Apoyo

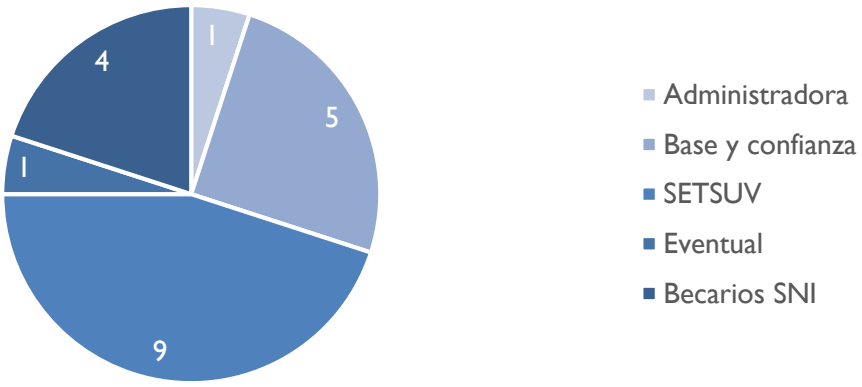

Fuente: Elaboración propia.

Programa educativo de Posgrado

Actualmente, el Iieses ofrece un Programa Educativo (PE) de nivel posgrado denominado Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES), para continuar asumiendo el compromiso de realizar y publicar investigaciones, generar conocimiento, impartir educación superior y extender sus servicios en beneficio de la sociedad, tal y como lo establecen los fines de la Universidad Veracruzana. El posgrado está registrado en el Sistema Nacional de Becas (SNB) y será sometido a evaluación en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, como parte de una nueva política pública y para contar con el reconocimiento que asegure la pertinencia científica y social del posgrado y ofrecer a los estudiantes y a la sociedad en general, la garantía de que el programa de doctorado, contribuye a consolidar la transformación del país hacia el bienestar social, la sustentabilidad y el desarrollo cultural y económico.

Por lo anterior, se ha hecho imprescindible una distinta organización académica en el Iieses para estructurarse en Academias de Investigación (ver Tabla 7), aprobadas por Junta Académica y reguladas por el Reglamento de Academias por Área de Conocimiento, por Programa Académico y de Investigación, divididas de la siguiente manera:

Tabla 7 Academias del DIES			
No	**Academias/Núcleo Académico**	**Descripción**	**Integrantes**
1	Tecnología y economías sociales en lo glocal.	Analiza desde los ámbitos de la tecnología social y la economía social y solidaria, las alternativas de desarrollo a través de las innovaciones en la sociedad, así como los escenarios alternativos a la economía dominante. Brindando alternativas teóricas y técnicas para la atención de problemas como la soberanía alimentaria, acceso justo al agua limpia, violencias estructurales, inclusión y exclusión social, relaciones en los sistemas socio-ecológicos, desarrollo sustentable y cultura de la paz.	Dr. Danú Fabré Platas Dra. Martha Elena Nava Tablada Dr. Darío F. Hernández González Dra. Krystyna Bárbara Paradowka Dr. Manuel Suárez Gutiérrez
2	Educación, complejidad y problemas contemporáneos	Como proyecto científico y académico, se suma a las iniciativas para transformar la educación para que responda a los actuales retos del desarrollo nacional y regional, en un contexto global. La educación se concibe no solo crítica sino principalmente regeneradora de nuestras relaciones con los demás y con la naturaleza. Promueve conocimientos, habilidades y actitudes que permitan construir sociedades y comunidades capaces de prosperar en equilibrio con los ecosistemas, en un contexto de equidad.	Dr. Arturo Guillaumín Tostado Dra. Griselda Hernández Méndez Dr. José Luis Pérez Chacón Dra. Ma. Cristina Núñez Madrazo (externo al Iieses) Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem Dr. Alejandro Juárez Torres

3	Economía aplicada y sociología matemática	El propósito general de esta línea es que los doctorantes realicen análisis y la prospectiva panorama regional de las desigualdades, su vinculación con la violencia y la democracia, y ofrece estrategias transformadoras que pueden diseñarse para mejorar las políticas sociales y la gestión pública, a través de la construcción y aplicación de modelos matemáticos para el estudio de los fenómenos económicos y sociológicos, así como la aplicación de métodos de investigación cuantitativa, principalmente.	Dr. Juan Rafael Acosta Portilla Dr. Rafael Vela Martínez Dr. Carlos Medel Ramírez Dr. Edgar Saucedo Acosta Dra. Irma del C. Guerra Osorno Dr. Hilario Barcelata Chávez (externo al Iieses)

Fuente: Elaboración propia.

Experiencias Educativas que se imparten

En el Iieses se ofrece a los estudiantes de nivel Licenciatura, 4 experiencias educativas pertenecientes al Área de Formación de Elección Libre (AFEL), 1 de ellas en periodo semestral (ver Tabla 8).

Tabla 8 Complemento de carga AFEL

No.	Experiencias educativas ofertadas por el Iieses	Académico	Periodo
1	Ética de la economía para el desarrollo	Dr. Carlos Medel Ramírez	Intersemestral
2	¿Cómo aplicar la estadística en proyectos de investigación?	Dra. Diana Donají del Callejo Canal	Intersemestral
3	Pensamiento Global	Mtro. Héctor Gabriel Rangel Ramírez	Intersemestral
4	La auditoría como instrumento de control	Irma del Carmen Guerra Osorno	Semestral
Experiencias educativas ofertadas por otras entidades			
1	Ética contemporánea	Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem	Semestral
2	Ética contemporánea	Dr. Alejandro Juárez Torres	Semestral
3	Opinión Pública	Dr. Carlos Reyes Sánchez	Semestral
	Fundamentos de Contabilidad y Finanzas		Semestral

Fuente: Elaboración propia.

Así mismo, como complemento de carga, 16 académicos imparten otras experiencias educativas fuera del instituto, es decir, en diversas entidades académicas de la universidad,

tanto de nivel licenciatura, como posgrado. Una función que fomenta la interrelación entre instituciones dentro de la UV.

Tabla 9 Académicos con complemento de carga, periodo febrero – julio 2022				
No.	**Nombre**	**Experiencia Educativa**	**Nivel**	**Programa Educativo**
1	Arias Hernández, Rafael	Historia Económica General	Licenciatura	Economía
2	Canal Martínez, Margarita Edith	Proyecto Integrador	Licenciatura	Tecnologías Computacionales
3	Del Callejo Canal, Diana Donají	Bioestadística	Doctorado	Doctorado en Ciencias Biomédicas
4	Fabre Platas, Danú Alberto	Seminario de Investigación III	Doctorado	Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales
		Sustentabilidad del Desarrollo	Maestría	Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad
		Optativa III	Maestría	Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad
5	Guillaumin Tostado, José Arturo	Optativa I	Doctorado	Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales
6	Hernández González, Darío Fabián	Emprendimiento Social y Económico	Licenciatura	Administración
		Taller de Investigación I	Doctorado	Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales
7	Hernández Méndez, Griselda	Seminario de Investigación II	Doctorado	Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales
		Taller de Tecnologías Educativas	Licenciatura	Historia
8	Medel Ramírez, Carlos	Seminario de Investigación III	Doctorado	Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales
		Pobreza y Desigualdades	Doctorado	Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales
9	Nava Tablada, Martha Elena	Seminario de Investigación II	Doctorado	Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales
		Epistemología e Investigación en las Ciencias Sociales	Doctorado	Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales
10	Pérez Chacón, José Luis	Teoría Social	Doctorado	Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales
		Sociología Rural	Licenciatura	Ingeniero Agrónomo
11	Saucedo Acosta, Edgar Juan	Seminario de Investigación II	Maestría	Maestría en Economía Ambiental y Ecológica
		Economía Política	Doctorado	Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales
		Optativa IV	Maestría	Maestría en Economía Ambiental y Ecológica
12	Vela Martínez, Rafael	Economía Regional	Licenciatura	Economía
		Economía Regional	Doctorado	Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales
13	Acosta Portilla, Juan Rafael	Algebra Lineal	Licenciatura	Economía
14	Guerra Osorno, Irma del Carmen	Taller de Investigación I	Doctorado	Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales

		Seminario de Investigación II	Doctorado	Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales
15	Juárez Torres, Alejandro	Optativa II	Doctorado	Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales
16	Suárez Gutiérrez, Manuel	Optativa II	Doctorado	Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales
		Desarrollo de Software Orientado al Reuso	Licenciatura	Sistemas Computacionales Administrativos
		Optativa IV	Maestría	Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones

Fuente: Elaboración propia.

Tutorías académicas

Como parte de sus funciones, los investigadores y técnicos académicos realizan tutorías académicas y de investigación en posgrado en distintas entidades académicas de la UV (ver Tabla 10).

Tabla 10 Tutoría Académica	
Nombre del académico	**Entidad académica**
Investigadores	
Dra. Margarita E. Canal Martínez	Facultad de Estadística e Informática
Dra. Diana Donají Del Callejo Canal	Facultad de Estadística e Informática
Dr. Danú A. Fabre Platas	Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad
Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández	Facultad de Economía
Dr. Arturo Guillaumín Tostado	Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales
Dr. Darío F. Hernández González	Facultad de Economía
Dra. Griselda Hernández Méndez	Facultad de Historia
Dr. Carlos Medel Ramírez	Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales
Dra. Martha Elena Nava Tablada	Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales Maestría en Ciencias Agropecuarias
Dr. José Luis Pérez Chacón	Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales Doctorado en Biología Integrativa
Dr. Carlos Reyes Sánchez	Sistema de Enseñanza Abierta
Dr. Edgar Juan Saucedo Acosta	Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo y Maestría en Economía Ambiental y Ecológica. Facultad de Contaduría y Administración Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales
Dr. Rafael Vela Martínez	Facultad de Economía
Técnicos Académicos	
Dr. Juan Rafael Acosta Portilla	Facultad de Economía y Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales
Dra. Irma del Carmen Guerra Osorno	Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales
Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem	Facultad de Administración
Dr. Alejandro Juárez Torres	Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales

Mtro. Héctor Gabriel Rangel Ramírez	AFEL
Dr. Manuel Suárez Gutiérrez	Sistemas Computacionales Administrativos, Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones y Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales.

Fuente: Elaboración propia.

Investigación, producción y generación científica

En el transcurso del año 2020, se realizó un diagnóstico en el Iieses sobre la investigación, producción y generación del conocimiento, a través de la metodología aplicada de análisis: últimos grados de estudio de los investigadores de la institución, una revisión de las últimas publicaciones del portal de acceso abierto de investigación Researchgate, los temas presentados por los académicos en un Seminario interno y la preferencia revelada por los miembros del Iieses sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En términos generales, como resultado de dicho diagnóstico, se identificó que en el I Iieses se realizan investigaciones de divulgación del conocimiento y de generación de nuevas ideas. Ambas actividades son necesarias para la construcción de un grupo de expertos que tenga influencia en su entorno. No obstante, en el Iieses la producción científica ha estado más enfocada dentro de la editorial de la Universidad Veracruzana o en editoriales locales, y en menor porcentaje en revistas nacionales y extranjeras, por lo que se hace necesario redirigir las acciones para buscar editoriales nacionales e internacionales, tanto de revistas como de libros. Lo anterior para evitar la endogamia académica, lo cual es muy penalizada por el SNI y en el Programa Nacional de Posgrados (PNPC), actualmente Sistema Nacional de Posgrado (SNP).

Por otro lado, al menos, tres investigadores del Iieses están habitualmente presentes en los medios de comunicación, por lo que se reconoce la necesidad de organizar eventos de difusión y darle mayor visibilidad al instituto en el entorno estatal, además de que lo anterior es indispensable para convertir al Iieses en un think tank.

Los resultados de la metodología aplicada para analizar la masa crítica del Iieses arrojaron los siguientes elementos: El 32% de los profesores que actualmente laboran en el instituto tienen su último grado de estudios relacionado con el área de educación, un 18% se formó en finanzas, políticas y administración pública, mientras que el 14% posee un posgrado en alta dirección, negocios y administración, el resto tiene formaciones diversas (36%).

Las últimas publicaciones que se encontraron en Researchgate muestran un patrón de diversidad en las investigaciones de los académicos del Iieses, destacando textos en educación, estadística aplicada, redes, relaciones internacionales, finanzas públicas, capital social y sociología (ver Tabla 12).

Tabla 12 Áreas de conocimiento e instrumentos utilizados para el diagnóstico en el Iieses

Temas	Formación académica	Investigaciones en Researchgate	Seminario interno	Taller sobre ODS
Educación	*	*	*	*
Asuntos Públicos	*	*	*	
Management	*			
Redes		*		
Relaciones Internacionales		*		
Sociología		*		
Capital Social		*	*	
Sustentabilidad			*	*
Desarrollo Regional			*	
Estadística Aplicada		*	*	
Economía de la Integración			*	
Pobreza y Vulnerabilidad			*	*
Percepción social de la Violencia			*	
Antropología			*	*
Desarrollo y crecimiento sostenible				*
Desigualdad				

Fuente: tomada de Saucedo, 2020, p. 7.

Por ello, los procesos de transformación en el Iieses requieren de atender esta necesidad, generando dos líneas de investigación generales vinculadas con énfasis en las necesidades del entorno del estado de Veracruz -problemas económicos y sociales- que estén ligadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la Organización de Naciones Unidas y/o Programas Nacionales Estratégicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y, en los casos en que haya 3 o más investigadores con una temática común, se abran otras líneas de investigación institucionales. Reconocemos la importancia de acercarse a las necesidades sociales, empresariales y gubernamentales locales.

Líneas de Investigación Institucionales (LII)

Las LII que se cultivan y fueron aprobadas por la Junta Académica, son las siguientes:

1. Desarrollo, educación y sociedad: Propone la exploración, estudio, explicación, elaboración y puesta en marcha de proyectos de investigación relacionados con los tres

conceptos. Así mismo, considera la definición e instrumentación de estrategias que contribuyan a la comprensión y al aporte de innovadoras propuestas de solución a las problemáticas sociales.

2. Análisis estadístico para estudios sobre desarrollo: Se enfoca al estudio del desarrollo de una población desde la óptica del análisis estadístico. Se visualiza en torno a los parámetros y criterios para medir y alcanzar el desarrollo, considerando países y sociedades distintas y, por ende, seres humanos también diferentes. Su práctica se da a través de dos orientaciones metodológicas: el cuantitativo y el cualitativo. Dicha línea es una oportunidad de convertir al instituto en un referente de consulta en materia de desarrollo y análisis estadístico.

3. Regionalización e Integración: Implica el estudio de los procesos regionales que están inmersos en un replanteamiento de las relaciones entre los diferentes niveles de gobierno, a descentralizar y transferir recursos y capacidad de decisión a los gobiernos locales.

4. Administración, políticas públicas y sociales: Se discuten los distintos marcos de análisis de las políticas públicas al tiempo que se busca proponer soluciones a problemas sociales y económicos, en vinculación con el gobierno y la ciudadanía, por ser los primeros los ejecutantes de las políticas públicas y los segundos los destinatarios finales.

No obstante, y dado el diagnóstico realizado, se pretende llevar a cabo un taller a fin de delimitar los campos de estudio en torno a los ejes principales que dan sustento al instituto: áreas económicos y sociales.

Cuerpos académicos

Actualmente los académicos del Iieses participan en 4 cuerpos académicos que se enlistan a continuación:

Tabla 13. CUERPOS ACADÉMICOS

Nombre	Registro	Nivel	LGAC	Académicos	Cargo
SIGMA	UV-CA-112	En consolidación	1. Estadística aplicada a la investigación multi e interdisciplinaria	Dra. Diana Donají Del Callejo Canal	Responsable
				Dra. Margarita E. Canal Martínez	Integrante

				Dr. Carlos Reyes Sánchez	Integrante
				Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem	Colaboradora
Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación en la Sociedad del Conocimiento	UV-CA-238	Consolidado	1. Innovación social 2. Creatividad, innovación, representación en ciencias y artes	Dr. Danú A. Fabre Platas	Responsable
				Dr. Manuel Suárez Gutiérrez	Colaborador
				Dr. Dario Fabian Hernández González	Colaborador
Estudios en Educación	UV-CA-78	En consolidación	1. Educación, práctica docente y cultura escolar	Dra. Griselda Hernández Méndez	Responsable
				Dr. José Luis Pérez Chacón	Integrante
				Dr. Alejandro Juárez Torres	Colaborador
				Dr. Juan Rafael Acosta Portilla	Colaborador
Finanzas Publicas y Desarrollo Regional	UV-CA-267	En Consolidación	1. Finanzas Públicas	Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández	Integrante
			2. Desarrollo Regional	Dr. Rafael Vela Martínez	Integrante
				Dra. Irma Del Carmen Guerra Osorno	Colaboradora

Fuente: Elaboración propia.

Por lo anterior, el Iieses pretende continuar manteniendo y consolidando los CA e incluir a cada vez un número mayor de académicos a pertenecer a estos grupos colegiados de investigación, en el entendido de que deben compartir una o varias líneas de generación o aplicación del conocimiento (investigación o estudio) en temas disciplinares o multidisciplinares y un conjunto de objetivos y metas académicas.

Proyectos de Investigación registrados en el SIREI

En 2018, se creó el Laboratorio de Investigación Estadística y Ciencia de datos (LIECD), cuya finalidad es la de analizar, estudiar y aplicar la estadística y la ciencia de datos para dar respuestas a preguntas de investigación provenientes de cualquier área de conocimiento. Es a partir del estudio de los datos que se puede generar investigación estadística para dar la respuesta más eficiente y transformar datos en información, el mismo

está registrado en el SIREI y SIVU. Este laboratorio, cuenta con tesistas, servicio social y estancias académicas de diferentes programas educativos de la Universidad Veracruzana y externas. También a través del LIECD, se ha estado trabajando con instituciones académicas de la Universidad de la República de Uruguay, con dependencias académicas de la UV y con sectores sociales del Estado de Veracruz. Otros proyectos son: (Ver Tabla 14)

Tabla 14 Proyectos de investigación registrados en SIREI

Académico responsable del proyecto	Nombre del Proyecto	Académicos del Instituto participantes	Status
Dra. Irma del Carmen Guerra Osorno	Los Tribunales Estatales de Justicia Administrativa en el contexto de los Sistemas Estatales Anticorrupción: retos y perspectivas en materia de coordinación.		Vigente (2022)
Dr. José Luis Pérez Chacón	Práctica docente innovadora: El Kantiyan Consejo de ancianos del Totonacapan; vinculación, investigación y docencia in situ.		Vigente (2022)
Dr. Arturo Guillaumin Tostado	Sustentabilidad, un fenómeno complejo.		Vigente (2022)
Dra. Griselda Hernández	Didáctica medial. Estrategia para formar a los profesores tecno-crítica, humana y complejamente, más allá de "alfabetización digital".		Vigente (2023)
Dr. Carlos Medel Ramírez	Vigilancia genómica e impacto del (SARSCoV-2) COVID en la población en México.		Vigente (2024)
Dr. Manuel Suárez Gutiérrez	Análisis de información proveniente de la red social online de Twitter, utilizando técnicas de Big Data - Segunda Parte.	Dr. Danú Alberto Fabre Platas Dr. Darío Fabian Hernández González	Vigente (2025)
Dra. Diana Donají del Callejo Canal	Laboratorio de investigación estadística y ciencia de datos (LIECD). Segunda Fase.	Dra. Margarita Edith Canal Martínez Dr. Carlos Reyes Sánchez Dra. Irma del C. Guerra Osorno Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández	Vigente (2025)

Fuente: Elaboración propia del Iieses.

Vinculación

La vinculación es una función prioritaria que va más allá de la formación de estudiantes, es decir, en el Iieses se concibe como una responsabilidad social y ética de asegurar que nuestras funciones impacten y contribuyan al entorno social dando soporte a alternativas de solución

de problemáticas en beneficio de la sociedad. Por ello, en el instituto, un grupo de académicos, a través de proyectos específicos de Vinculación (ver Tabla 15) asumen el diálogo, el intercambio de saberes y de investigación con la comunidad, para multiplicar puntos de vistas con la mirada de desarrollar capacidades creadoras e innovadoras en quienes formamos una comunidad educativa. A la fecha, el Iieses tiene registrados en el Sistema Integral de Vinculación Universitaria (SIVU), los siguientes:

Tabla 15 Proyectos de investigación registrados en SIVU			
No.	**Nombre del Proyecto**	**Académicos**	**Cargo**
1	Laboratorio de Investigación Estadística y Ciencia de Datos (LIECD)	Dra. Diana Donají Del Callejo Canal Dra. Margarita Edith Canal Martínez Dr. Carlos Reyes Sánchez Dra. Irma del C. Guerra Osorno Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández Estudiantes de servicio social y tesistas de la Facultad de Estadística e Informática.	Responsable Responsable Participante Participante Participante Participante Participante
2	Capacitación al personal académico del Iieses y de la Universidad pedagógica veracruzana en temas de innovación educativa	Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem Dra. Diana Donají Del Callejo Canal Dra. Margarita Edith Canal Martínez Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández 3 estudiantes de nivel Licenciatura	Responsable Responsable Participante Participante Participantes
3	Análisis de datos provenientes de redes sociales online mediante la aplicación de tecnologías emergentes.	Dr. Manuel Suárez Gutiérrez	Responsable
4	Feria Internacional, Regional, Artesanal	Dr. Darío Fabián Hernandez González Dr. Danú Alberto Fabre Platas Dr. Manuel Suárez Gutiérrez Dr. José Luis Pérez Chacón	Responsable Participante Participante Participante

Fuente: Elaboración propia del Iieses

Convenios de colaboración

El Iieses cuenta con acuerdos de colaboración importantes con instituciones de prestigio en los temas de desarrollo regional, economía social, educación y complejidad, pero de entre los

formalizados a través de convenios se encuentran: el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Veracruz (Sedesol); Programa Interdisciplinario de Rendición de Cuentas del Centro de Investigaciones en Docencia Económica (PIRC-CIDE); Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz (Sefiplan).

Infraestructura y Unidades de Apoyo

En cuanto a las unidades de apoyo para la labor académica y estudiantil, el Iieses cuenta con una Biblioteca con un acervo de casi 12,000 ejemplares, que se actualiza constantemente con publicaciones recientes, colocados de manera clasificada en anaqueles accesibles a todos los usuarios (estantería abierta). También se cuenta con acceso a la Biblioteca Virtual (BiV) de la Universidad Veracruzana, con más de 100 millones de registros bibliográficos, 16,000 publicaciones periodísticas en texto completo, 10,800 textos electrónicos, 40 bases de datos. Además, los estudiantes del doctorado cuentan con acceso a los recursos de información Conricyt.

Asimismo, se cuenta con las aulas: Aula Magna María de la Luz Aguilera, Aula Multimodal, Aula Directores, Aula Transmedia y Sala de Maestros, de estas aulas dos son híbridas (Aula Magna María de la Luz Aguilera y Transmedia); Todas las aulas equipadas con mesas, sillas de trabajo, pizarrón blanco, proyector de videos multimedia, conexión para computadora e internet. También, se tienen cubículos para los investigadores y técnicos académicos. Es importante mencionar que cada uno de los espacios disponibles, para profesores y estudiantes, se rigen bajo lineamientos internos del Iieses para su uso, cuidado y preservación.

Planeación

El Iieses como una dependencia académica de la Universidad Veracruzana tiene la responsabilidad de promover una planeación que propicie su desarrollo institucional mediante el buen uso y optimización de los recursos financieros y humanos con que cuente, su importancia radica en reducir los niveles de riesgos e incertidumbre futuros que puedan afectar sus funciones sustantivas. A través de la planeación se tiene la posibilidad de evaluar todos los escenarios posibles, hacer el seguimiento de los objetivos, metas y acciones que se

tracen para lograr ser una institución clara y trasparente ante la sociedad local, estatal, nacional e internacional y así estar preparados institucionalmente para enfrentar cualquier situación que se presente como sucedió con la pandemia del COVID-19 en 2020.

Misión

Mediante el trabajo colegiado, posicionar al Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, en el contexto local, regional y global, como una comunidad académica comprometida y responsable en la generación de conocimiento pertinente, relevante y crítico, que conserva y promueve la estrecha interacción entre docencia, investigación y vinculación, para incidir proactiva y reactivamente ante las necesidades y las problemáticas socioeconómicas de los diversos conglomerados humanos: urbanos, metropolitanos y rurales de México y especialmente de Veracruz. Los estudios Superiores de Educación que ofrece preparan a las generaciones jóvenes con los conocimientos sustentados en los nuevos paradigmas de la ciencia y la innovación social y de tecnología, logrando su inserción armónica en el mundo del trabajo y en la cultura de la sociedad del conocimiento y la globalización. Para ello, el Iieses cumple con sus responsabilidades con austeridad, transparencia y rendición de cuentas bajo la normatividad institucional, los derechos humanos y perspectiva de género que sirvan de marco para realizar de forma pertinente sus funciones sustantivas.

Visión

Consolidar procesos y escenarios relevantes y pertinentes de investigación, en el marco institucional universitario como función sustantiva del Iieses, en congruencia con la perspectiva de innovación educativa que se fundamente en la interacción entre académicos y estudiantes en ambientes propicios para crear conocimiento, y en la medida de lo posible aplicarlo y/o socializarlo a la sociedad. Es decir, conocimiento e información útil para la toma de decisiones, de políticas públicas y de servicios para la solidaridad y el bien común de los conglomerados humanos y comunidades rurales, de esta manera el Iieses se constituye en parte de la conciencia social con pensamiento crítico, primero entre los investigadores y con toda la comunidad universitaria, seguido de su difusión y extensión de manera pública para

incentivar el bienestar desde las miradas del bien común que es social y cultural. Además, se distingue por la consolidación de las relaciones de colaboración y cooperación con diversos organismos abocados al estudio del desarrollo económico y social y de procesos educativos del nivel superior con un enfoque sustentable, de derechos humanos y perspectiva de género.

Valores

Los procesos investigativos y de formación profesional se fundan en la *capacidad humana* de *solidaridad*, opción por la *justicia social*, el *bien común* y el *cuidado de la vida* en todas sus manifestaciones. La *comunidad académica* del instituto reconoce la *interétnicidad* e *interculturalidad* del pueblo mexicano y veracruzano para generar propuestas de interacción social, económica, política y de educación para el *bienestar* sobre todo de los pueblos y regiones con menos índice de desarrollo humano.

México es un país *pluricultural*, heterogéneo en sus formas de vida, por lo tanto la investigación ha de estar impregnada de esta realidad *multidimensional.*

Eje 1 Derechos Humanos

Para el Iieses la importancia de considerar los Derechos Humanos en su quehacer académico constituye una dirección para contribuir al desarrollo de sus integrantes tanto en lo individual como en lo colectivo y en el impacto de la relación con los estudiantes y con los integrantes de otras instituciones académicas y sociales de su entorno. El considerarlos como algo inherente en el desarrollo de sus funciones sustantivas permite ser consciente de que "Son derechos y libertades inherentes a todos los seres humanos" (PT 2021-2025, p. 48) sin distinción de género, estatus social, nivel de estudios, etc. Además de acuerdo a la normatividad jurídica nacional e internacional, estos son universales e irrenunciables y son los que proporcionan un marco "ético, axiológico, normativo y de principios en los campos económico, social, cultural, civil y político" (PT 2021-2025, p. 48). El transverzalizar los Derechos Humanos en la realización de nuestras cuatro funciones sustantivas implica el cumplimiento responsable del deber institucional que nos atañe como una entidad académica de la Universidad Veracruzana.

Tema 1.1. Equidad de género y diversidad sexual

Objetivo

1.1.1 Consolidar la perspectiva de género en las funciones sustantivas, directivas y administrativas del Iieses, con la finalidad de evaluar, promover y garantizar los derechos y espacios que fomente la no discriminación, igualdad y equidad entre mujeres y hombres y para los integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ erradicando al 100% la violencia de todo tipo.

Meta

1.1.1.1 Adecuar 2 documentos internos que contribuyan a promover mediante acciones de formación y reglamentación institucional la igualdad y la equidad entre la comunidad del Iieses para 2023-2024.

Acciones

1.1.1.1.1 Integración en la normatividad interna del Iieses los principios de equidad e igualdad y prohibir la discriminación, garantizar la aplicación de la perspectiva de género en las funciones sustantivas.

1.1.1.1.2 Selección e implementación de al menos 2 cursos de formación por año en torno a la educación con perspectiva de género y derechos humanos.

1.1.1.1.3 Uso de los lineamientos para la inclusión de estudiantes de la comunidad LGBTTTIQ+ en el marco de la Universidad inclusiva.

1.1.1.1.4 Canalización a los módulos de intervención psicológica para atender a víctimas de la violencia de género, así como para acompañar a personas de la comunidad LGBTTTIQ+ en sus necesidades psicoemocionales.

1.1.1.1.5 Aplicación del Protocolo para atender la violencia de género y canalizar al personal universitario encargado de atender casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género, de acuerdo con la Ley General de Educación Superior y con la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, aprobada por el Congreso del Estado de Veracruz.

Meta

1.1.1.2 A partir de 2022 atender y canalizar a las dependencias responsables cada año el 100% de las quejas presentadas por violencia, acoso u hostigamiento con el propósito de garantizar el derecho a una educación libre de violencia de las mujeres, hombres y personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+.

Acciones

1.1.1.2.1 Utilización de los procedimientos elaborados por la UV, para atender de forma sencilla y rápida las situaciones de acoso, hostigamiento y, en general, de violencia de género en contra de mujeres y de personas de la comunidad LGBTTTIQ+.

1.1.1.2.2 Apegarse a la normatividad universitaria para la resolución de casos de acoso, hostigamiento, discriminación o violencia en contra de los integrantes del Iieses.

1.1.1.2.3 Creación de un sitio electrónico propio para la presentación y el seguimiento de quejas por violencia, acoso u hostigamiento, con la garantía de atención expedita y confidencial.

1.1.1.2.4 Adherirse a las campañas permanentes que promueva la UV, sobre las buenas prácticas para prevenir la violencia de género y la discriminación entre la comunidad del instituto, así como el reconocimiento de las diferentes expresiones de género, respeto a la diversidad y atención a la violencia.

1.1.1.2.5 Seguimiento permanente del Protocolo de atención a la violencia de género en el Iieses.

Meta

1.1.1.3 Construir para el 2023 y actualizar cada año un Sistema Institucional de Información Estadística (Siieg) relacionado con el género y diversidad sexogenérica con la finalidad de tomar decisiones institucionales con perspectiva de género del personal académico, administrativo y de confianza del Iieses.

Acciones

1.1.1.3.1 Elaboración de un Modelo con datos Estadísticos en materia de Género y diversidad sexogenérica (MEG).

1.1.1.3.2 Construcción de un sistema informático para el proceso y análisis de la información del Siieg.

1.1.1.3.3 Generación y/o utilización de los instrumentos institucionales para aplicar a la comunidad del Iieses con la finalidad de obtener información sobre violencia de género, factores que influyen en esta y sus manifestaciones, para su atención focalizada.

1.1.1.3.4 Seguimiento y evaluación de la información del Siieg que se constituya en apoyo para la toma de decisiones.

Tema 1. 3 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación

Objetivo

1.3.1 Participar en acciones y apoyos específicos en favor de mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y jóvenes en condiciones socioeconómicas de vulnerabilidad que pretendan cursar estudios superiores en el Iieses.

Meta

1.3.1.1 Acceder a partir del 2023 a tres convocatorias (una por año) del programa de apoyos específicos y acciones que emita la UV para estudiantes que pertenezcan a grupos vulnerables.

Acciones

1.3.1.1.1 Participación en tres convocatorias (una por año) en las que se precisen las acciones afirmativas a implementar para el beneficio de estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica del Iieses y los requisitos que deberán satisfacerse según estas.

1.3.1.1.2 Asegurarse que a través del Programa Universitario de Educación Inclusiva, del acceso e inclusión de personas en situación de discapacidad al interior de Iieses a fin de guiar, acompañar y atender las necesidades específicas de cada uno de

los estudiantes con relación a apoyos educativos y estrategias inclusivas diversificadas, desde la convocatoria de ingreso y el examen de admisión hasta el egreso de la Universidad.

1.3.1.1.3 Promoción de acceso al apoyo de exención del pago de arancel de examen de admisión, para jóvenes en vulnerabilidad socioeconómica de los estudiantes.

1.3.1.1.4 Adhesión a las propuestas de oferta de educación continua, Área de Formación de Elección Libre y Programa de Formación de Académicos, en torno a la educación superior inclusiva, la Lengua de Señas Mexicana, la lecto-escritura Braille y el lenguaje incluyente y no discriminatorio.

1.3.1.1.5 Solicitud de apoyos académicos para estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

1.3.1.1.6 Promoción de salas de lactancia materna para estudiantes y trabajadoras universitarias.

1.3.1.1.7 Conformación de una estadística interna institucional de información que permita identificar las limitaciones y restricciones que enfrentan las personas con algún tipo de discapacidad para el desempeño de sus actividades universitarias.

Meta

1.3.1.2 Promover a partir del 2023 el Programa Institucional relativo a la dignificación de las funciones de los trabajadores administrativos a través de la instauración de un programa de formación universal y continuo en materia de derechos humanos y de estímulos al desempeño, mejora e innovación administrativa.

Acciones

1.3.1.2.1 Promoción de apoyo al personal administrativo, incluyendo mandos medios y superiores, para acceder al programa de formación y capacitación permanente, abarcando temas de legislación universitaria, derechos humanos, ética, rendición de cuentas y uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, entre otros.

1.3.1.2.2 Estimulación al personal administrativo, incluyendo mandos medios y superiores para inscribirse al programa anual de estímulos al desempeño del personal administrativo que reconozca la formación, actualización y cumplimiento de sus funciones.

1.3.1.2.3 Realización de actividades en el Iieses para el reconocimiento a las entidades académicas y dependencias universitarias que implementan las buenas prácticas, la mejora y la innovación en la gestión administrativa.

Tema 1.4 Cultura de la paz y de la no violencia

Objetivo

1.4.1 Promover con la comunidad del Iieses la cultura institucional de derechos humanos, sustentabilidad e integridad académica, a partir de la sensibilización, concientización y empoderamiento de los integrantes, a fin de generar un contexto formativo propicio para el respeto, protección y garantía del derecho a la educación superior y para el desarrollo de las actividades sustantivas con un enfoque humanístico y excelencia académica.

Meta

1.4.1.1 Difusión a partir del 2022 de la campaña permanente de sensibilización sobre temas de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica y para la construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto.

Acciones

1.4.1.1.1 Implementación en el Iieses de la campaña permanente de sensibilización que coadyuve a la desnormalización de la violencia, evite el escalamiento de conflictos y procure su transformación positiva entre la comunidad universitaria.

1.4.1.1.2 Implementación de las estrategias necesarias para el manejo de conflictos, evitando el escalamiento de estos y adoptando resoluciones que promuevan una cultura de la paz y la no violencia.

1.4.1.1.3 Capacitación en cursos y talleres que aborden la cultura de paz desde una perspectiva holística, a través de exposiciones, actividades y discusiones que promuevan el análisis y la reflexión.

Meta

1.4.1.2 Conseguir al 2025 que el 100% del personal académico y administrativo, así como autoridades y funcionarios, haya recibido formación y capacitación en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, construcción de relaciones pacíficas, prevención de conflictos, el Modelo Educativo Institucional o el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la docencia e investigación.

Acciones

1.4.1.2.1 Inscribirse en los programas de formación y capacitación para el personal académico, administrativo, autoridades y funcionarios en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, construcción de relaciones pacíficas, prevención de conflictos, el Modelo Educativo Institucional y el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la docencia e investigación.

1.4.1.2.2 Promoción al acceso de la oferta de capacitación en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, construcción de relaciones pacíficas, prevención de conflictos, el Modelo Educativo Institucional y el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la docencia e investigación.

1.4.1.2.3 Incentivación mediante programas institucionales, a la formación y capacitación del personal académico y administrativo.

Tema 1. 7 Participación

Objetivo

1.7.1 Apoyar con actividades pertinentes la cultura democrática en el Iieses, a través de la participación efectiva de los integrantes del instituto en los órganos de gobierno, poniendo en el centro de las decisiones institucionales a los derechos humanos, la sustentabilidad y el interés superior del estudiante.

Meta

1.7.1.1 Alcanzar al 2025 que el nivel de participación de los integrantes del instituto en los órganos de gobierno y en procedimientos de consulta y participación para la toma de decisiones se incremente al menos en un 20% tal como lo propone el PT.

Acciones

1.7.1.1.1 Adherirse a los apoyos e implementación de proyectos y programas elaborados e implementados por docentes y estudiantes.

1.7.1.1.5 Atención al trabajo de la Defensoría de los Derechos Universitarios mediante acciones que permitan una comunicación con la comunidad universitaria y en coordinación con las regiones universitarias.

1.7.1.1.6 Participación en la conmemoración del 80 aniversario de la Universidad Veracruzana.

Tema 1.8 Internacionalización solidaria

Objetivo

1.8.1 Considerar la integración de la dimensión internacional y multicultural en los contenidos y formas de impartición de los programas educativos de licenciatura y posgrado.

Meta

1.8.1.1 Participar al 2025 en la emisión de cuatro convocatorias para movilidad académica y estudiantil, nacional e internacional.

Acciones

1.8.1.1.1 Participación en los talleres especializados y en tópicos de experiencias educativas sobre la transferencia de competencias adquiridas en las movilidades internacional y nacional.

1.8.1.1.2 Adherirse al programa de solidaridad internacional para el intercambio de conocimientos, idioma y cultura.

1.8.1.1.3 Promoción de la gestión de alianzas estratégicas que coadyuven a la movilidad académica y estudiantil, nacional e internacional.

Eje 2 Sustentabilidad

La sustentabilidad es un fenómeno complejo que comprende procesos que se producen a escala celular, ecosistémica, y biosférica. Incluso involucra la atmósfera y la litosfera, incluyendo la tectónica de placas y la actividad volcánica en los llamados ciclos biogeoquímicos (como el del carbono). La sustentabilidad antecedió la aparición del *Homo sapiens* por varios miles de millones de años. Sin sustentabilidad, no podría haber habido evolución. Sin evolución, no podría existir nuestra especie. Sin embargo, somos la única especie antisustentable del planeta: el cambio climático, por ejemplo, es producto de la actividad humana. Apenas ocupamos 4 diezmilésimas del uno por ciento de la evolución terrestre. La comprensión de la sustentabilidad requiere de la participación de científicos de diversos campos, como biólogos moleculares, ecólogos, físicos, geólogos, oceanógrafos, químicos, expertos en termodinámica y en metabolismo (análisis de flujos de materia y energía), etc.

Para la búsqueda de soluciones a nuestra insustentabilidad se suman también científicos sociales, así como diseñadores, arquitectos, permacultores y filósofos, que trabajan desde una perspectiva distinta a la convencional. La sustentabilidad y el cambio climático requieren de la concurrencia de mujeres y hombres que cultiven diversos campos de conocimiento y sepan trabajar colaborativamente. Por esta razón, las universidades son únicas en cuanto a que en ellas concurre una gran diversidad de saberes que son necesarios tanto para la comprensión del fenómeno de la sustentabilidad como para el diseño de soluciones en una amplia variedad de aspectos: captura y transformación de energía, circulación de nutrientes (incluye alimentación humana), hábitat construido, bioeconomía, educación, biorregionalismo, restauración y reconciliación ecológica, etc. Además, las universidades se encuentran distribuidas por todo el territorio del país, cualidad que es muy ventajosa para atender la diversidad de biorregiones, ecosistemas y culturas que posee.

En consecuencia, la larga y sinuosa transición hacia territorios sustentables requiere de no solo la participación de las universidades para estudiar y resolver problemas

relacionados con la sustentabilidad y el cambio climático: también deben ser capaces ellas mismas de transformarse profundamente para refundar sus funciones y procesos. La Universidad Veracruzana y el Iieses apuestan a ese cambio.

Tema 2.1 Riesgo y vulnerabilidad

Objetivo

2.1.1. Ofrecer formación integral que incluya la sustentabilidad como un tema central, mediante contenidos y prácticas pedagógicas, tanto en el Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales como en otros cursos, para favorecer una oferta educativa con pertinencia socioambiental.

Meta

2.1.1.1. Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos ofrecidos por el Iieses incluyan aspectos y temas relacionados con la sustentabilidad y el cambio climático a finales del año 2025.

Acciones

2.1.1.1.1. Empleo de estrategias pedagógicas innovadoras para tratar los temas de sustentabilidad en los planes y programas de estudio del instituto.

2.1.1.1.2. Formación de la planta académica del instituto en competencias teóricas en materia de sustentabilidad, tanto en el ámbito de la docencia como de la investigación.

2.1.1.1.3. Creación e impartición de cursos cortos en torno a temas de sustentabilidad, medio ambiente, cambio climático y riesgos asociados a estos fenómenos.

Meta

2.1.1.2. Contar en 2025 con al menos un programa de formación con una orientación que permita a los participantes abordar los complejos retos socioambientales y de sustentabilidad a los que la sociedad se enfrentará en las próximas décadas, especialmente en las regiones con mayor riesgo y vulnerabilidad del estado.

Acciones

2.1.1.2.1. Diseño e implementación de un programa educativo que aborde problemáticas socioambientales y de sustentabilidad.

2.1.1.2.2. Difusión y promoción de la nueva oferta educativa del Iieses a través de los medios de comunicación universitarios y en eventos de vinculación, dirigidos a estudiantes de educación media superior.

Meta

2.1.1.3. Participación al 2025 del 10% de los investigadores del Iieses en el programa de incentivos, para impulsar proyectos de investigación y programas de posgrado, vinculados a la vulnerabilidad y el riesgo generados por la crisis climática y la insustentabilidad asociada a las actividades humanas.

Acciones

2.1.1.3.1. Participación de académicos del Iieses en convocatorias para el desarrollo de proyectos de investigación inter, multi y transdisciplinarios para la atención de problemas socioambientales prioritarios en los ámbitos regional y estatal.

2.1.1.3.2. Socialización de los resultados de investigación transdiciplinaria y colaborativa en los ámbitos regional y nacional.

2.1.1.3.3. Aplicación de los conocimientos generados en los proyectos de investigación en el campo de la vulnerabilidad y el riesgo generados por la crisis climática.

Tema 2.2 Crisis climática y resiliencia social

Objetivo

2.2.1 Promover, a través de las funciones sustantivas universitarias, el abordaje de diversos problemas socioambientales de la región y el estado, desde enfoques basados en los derechos humanos, la defensa del territorio, la justicia ambiental y la ecología política.

Meta

2.2.1.1 Contribuir en 2022 a la elaboración del Plan de Acción Climática Institucional.

Acciones

2.2.1.1.1 Análisis y retroalimentación al Plan de Acción Climática de la Universidad.

2.2.1.1.2 Participación de académicos del Iieses en la elaboración y/o evaluación de políticas públicas relacionadas con la creación de resiliencia social frente a las amenazas generadas por los problemas socioambientales.

2.2.1.1.3 Difusión entre los universitarios y la sociedad en general de informaciones que permitan conocer los problemas socioambientales y promover acciones en temas de mejoramiento del medio ambiente y la sustentabilidad, por medio de publicaciones, foros y conferencias.

2.2.1.1.4 Realización de investigaciones transdisciplinarias y de acción participativa para incidir sobre la restauración de las cuencas del estado de Veracruz, la producción y el consumo de alimentos, el consumo energético y el manejo de residuos.

2.2.1.1.5 Participación de académicos del Iieses en el cálculo de la huella hídrica y ecológica de entidades académicas y dependencias universitarias, con fines de toma de decisiones en el uso de recursos.

2.2.1.1.6 Realización de acciones que mejoren el consumo energético en las actividades diarias del Iieses, por medio de la implementación y el uso eficiente de los recursos.

2.2.1.1.7 Participación de académicos y estudiantes en las actividades de reducción de emisiones de Dióxido de Carbono y el secuestro de ese y otros gases de efecto invernadero.

Tema 2.3 Sustentabilidad, biodiversidad, integridad ecosistémica y diversidad cultural

Objetivo

2.3.1. Incentivar entre los académicos del Iieses el desarrollo de investigaciones e intervenciones inter, multi y transdisciplinarias sobre sustentabilidad, biodiversidad, integridad ecosistémica, saberes ancestrales y la salud física, mental y emocional.

Meta

2.3.1.1. En 2025 el 20% de los proyectos de investigación y de intervención tengan como objeto de estudio y de transformación la sustentabilidad, el patrimonio biocultural y la conservación de la agrobiodiversidad.

Acciones

2.3.1.1.1. Participación de investigadores en la elaboración y/o evaluación de políticas públicas en materia de sustentabilidad, patrimonio biocultural y la conservación de la agrobiodiversidad.

2.3.1.1.2. Apoyo a productores locales para la transición agroecológica de los sistemas de producción.

2.3.1.1.3. Implementación de investigaciones interdisciplinarias y colectivas sobre la sustentabilidad que puedan ser aplicadas por los productores regionales.

2.3.1.1.4. Colaboración de académicos del Iieses en las funciones y actividades de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana (Cosustenta).

Tema 2.4 Estilos de vida y patrones de consumo

Objetivo

2.4.1. Promover entre la comunidad universitaria y la sociedad veracruzana hábitos alimentarios que contemplen el consumo responsable de productos nutritivos de origen local, libres de agroquímicos y sustancias tóxicas, así como la producción agroecológica de alimentos y plantas medicinales.

Meta

2.4.1.1. Lograr para el 2025 la producción de 4 materiales de difusión, uno por año sobre consumo responsable y hábitos saludables de alimentación.

Acciones

2.4.1.1.1. Realización de análisis y estudios sobre consumo y alimentación en el estado de Veracruz y el país.

2.4.1.1.2. Producción de materiales de divulgación y promoción del consumo responsable y alimentación saludable, en diversos medios y géneros (podcasts, artículos de divulgación, etc.).

Meta

2.4.1.2. Participación, a partir de 2022, en la adecuación de un 5% de las áreas verdes universitarias con especies vegetales de las biorregiones, aptas para el estudio, la convivencia, el descanso, la cultura y el deporte, de alto valor ecológico y de bajo costo en su mantenimiento.

Acciones

2.4.1.2.1. Participación de académicos del Iieses en el mejoramiento de las áreas verdes universitarias, con especies vegetales nativas de las biorregiones, tanto para incrementar la calidad ambiental como para la recreación de la comunidad universitaria y el público en general.

2.4.1.2.2. Elaboración y difusión de información para el cuidado y preservación de las áreas verdes universitarias.

2.4.1.2.3. Participación del instituto en el diseño e implementación del programa de huertos universitarios que cuenten con áreas viables para la siembra y el cultivo de árboles y plantas comestibles y medicinales nativas de la región.

Meta

2.4.1.3. Incluir para 2025, en el 100% de los programas educativos del instituto, contenidos que hagan referencia a la necesidad de cuestionar críticamente y modificar el estilo de vida dominante y los patrones de consumo para el mejoramiento de la calidad de vida.

Acciones

2.4.1.3.1. Diseño y levantamiento de encuestas sobre patrones de consumo entre la comunidad universitaria y la sociedad en general.

2.4.1.3.2. Diseño e implementación de contenidos para los programas educativos, que incorporen temas sobre patrones de consumo de alimentos saludables y realización de actividades físicas.

Tema 2.5 Calidad ambiental y gestión del campus

Objetivo

2.5.1. Coadyuvar a la promoción de la sustentabilidad dentro de las esferas de administración y gestión del instituto, a fin de llevar a cabo un manejo sustentable de agua, energía y espacios de la dependencia, así como reducir la generación de residuos sólidos, de manejo especial y peligroso.

Meta

2.5.1.1. Incorporar, a partir del 2022, acciones sobre temas de sustentabilidad en los programas anuales del Iieses.

Acciones

2.5.1.1.1. Promoción desde el Iieses de la socialización, apropiación e implementación del Plan Maestro de Sustentabilidad 2030 entre la comunidad universitaria.

2.5.1.1.2. Participación en la determinación de indicadores que den cuenta de avances hacia prácticas sustentables en el nivel institucional.

2.5.1.1.3. Incorporación a los programas anuales del Iieses de los objetivos, acciones y resultados en materia de sustentabilidad.

2.5.1.1.4. Participación permanente en campañas de comunicación universitaria sobre el papel y las acciones de las distintas instancias encargadas de la gestión de la sustentabilidad con el fin de conseguir la participación de las comunidades estudiantil, académica y administrativa.

2.5.1.1.5. Participación del Iieses en la elaboración y distribución de guías adecuadas al lenguaje y el contexto de los distintos grupos universitarios respecto de cómo pueden integrar principios de sustentabilidad en su vida universitaria y los beneficios comunes de hacerlo.

2.5.1.1.6. Participación del personal administrativo, técnico, manual, de confianza o eventual del Iieses en un programa de reconocimiento de sus acciones a favor de la sustentabilidad en la entidad.

2.5.1.1.7. Implementación en el instituto de un sistema de separación y reciclado de residuos con potencial de aprovechamiento para su reincorporación en cadenas de reutilización, que fomente una cultura ecológica en la comunidad universitaria.

2.5.1.1.8. Adopción en el Iieses del uso de la Firma Electrónica Avanzada de la Universidad Veracruzana (UVeFirma), que permita el uso responsable de papel y consumibles.

Meta

2.5.1.2. Poner en operación en el instituto en 2023 la versión actualizada del Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad de la UV, a fin de una mayor pertinencia y articulación con los demás instrumentos de la normativa universitaria.

Acciones

2.5.1.2.1. Contribución a la elaboración del Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana por la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad y la Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario General.

2.5.1.2.2. Revisión y validación del Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana en el Consejo Universitario General.

Tema 2.6 Integración de políticas y enfoque regional / local

Objetivo

2.6.1. Atender las necesidades formativas, de investigación, diseño y análisis de políticas, así como de intervenciones específicas en comunidades locales, el sector gubernamental, privado y de la sociedad civil organizada a partir de prioridades regionales y estatales de sustentabilidad.

Meta

2.6.1.1. A partir de 2022, contribuir anualmente con 2 proyectos de intervención y/o evaluación de políticas públicas municipales y estatales que atiendan problemas socioambientales y prioridades regionales y estatales de sustentabilidad.

Acciones

2.6.1.1.1. Atención de solicitudes de gobiernos municipales para contribuir al diseño de planes sustentables de desarrollo local.

2.6.1.1.2. Realización de proyectos de vinculación con instituciones de educación superior y organismos nacionales e internacionales para la atención de problemas socioambientales prioritarios en los ámbitos regional y estatal.

2.6.1.1.3. Atención de solicitudes de comunidades locales, el sector privado y la sociedad civil, en torno a intervenciones de carácter formativo o de investigación sobre problemas socioambientales.

Meta

2.6.1.2. Participar, a partir de 2022, en el programa institucional para impulsar la cultura de compra responsable, considerando la disminución del impacto ambiental y el fortalecimiento de la economía regional bajo un esquema de economía social y solidaria.

Acciones

2.6.1.2.1. Contribución a la implementación de criterios para la adquisición responsable de bienes de menor impacto ambiental (infraestructura, vehículos, limpieza, papelería y otros).

2.6.1.2.2. Contribución a la priorización en la adquisición de bienes y servicios a proveedores locales y regionales que cumplan con criterios sustentables.

Eje 3 Docencia e Innovación Académica

En el Iieses consideramos que la innovación educativa, debe ser un aliado para cumplir las funciones de Docencia con calidad y, por ende, debe encaminarse a la capacidad de adaptar

la oferta de cursos, los programas educativos de excelencia y la formación-actualización disciplinaria y pedagógica de los Facilitadores, con el fin de que el proceso educativo contribuya a las cada vez más cambiantes demandas, como lo es la era digital. Lo anterior implica que el ejercicio de la docencia, investigación, vinculación y la extensión se desarrollen con simetría, con el uso de las nuevas plataformas y tecnologías de la información y comunicación para favorecer el cumplimiento de los principios del Modelo Educativo Institucional y aporte significativamente a la formación integral de los estudiantes bajo la transversalización de los derechos humanos y perspectiva de género y con ello, como lo menciona el PT 2021-2025 "para asegurar la inclusión, pertinencia, equidad y calidad de la educación superior impartida por la Universidad Veracruzana, así como ampliar las oportunidades de acceso a todas las personas" (p. 83).

Tema 3.1. Cobertura incluyente de calidad

Objetivo

3.1.1 Incrementar la matrícula de estudiantes en el posgrado del Iieses, para poder asegurar una cobertura incluyente de calidad, a través de la promoción de becas y recursos financieros extraordinarios.

Meta

3.1.1.1 Incrementar el 12% para el 2025 de la matrícula actual en el posgrado del Iieses.

Acciones

3.1.1.1.1 Ingresar al SNP y SNB para promover el acceso a becas para estudiantes.

3.1.1.1.2 Análisis de las experiencias educativas que pueden trasladarse a un formato en línea.

3.1.1.1.3 Trabajo pedagógico para traslado a su versión en línea de las experiencias educativas derivadas del análisis anterior.

Meta

3.1.1.2 Implementar para el 2025, un programa de seguimiento de egresados para retroalimentar al posgrado del Iieses.

Acciones

3.1.1.2.1 Descripción de las necesidades de un programa de seguimiento a egresados.

3.1.1.2.2 Apoyo con herramientas de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para seguir en contacto con los egresados del posgrado.

Tema 3.2. Cobertura incluyente de calidad

Objetivo

3.2.1. Rediseñar el programa educativo del Iieses, en modalidad virtual, para ampliar la oferta educativa de posgrado con calidad, a través de la capacitación de los académicos.

Meta

3.2.1.1. Contar para el 2023 con la capacitación para el 100% de los académicos en el dominio de habilidades de diseño, desarrollo y mantenimiento de experiencias educativas en línea.

Acciones

3.2.1.1.1. Implementar un modelo de capacitación para los académicos en el dominio de habilidades de diseño, desarrollo y mantenimiento de experiencias educativas en línea.

Meta

3.2.1.2. Contar para el 2025 con un programa educativo en línea impartido por el lieses.

Acciones

3.2.1.2.1. Transformación a su versión en línea de las experiencias educativas que se imparten en el posgrado del lieses, con la capacitación recibida por los académicos.

Tema 3.3. Formación integral del estudiante.

Objetivo

3.3.1 Planear adecuadamente los recursos institucionales para garantizar la acreditación al PNPC del programa de posgrado del Iieses.

Meta

3.3.1.1 Lograr para el 2025 un programa educativo del Iieses inscrito al SNP.

Acciones

3.3.1.1.1 Planeación y presupuestación de los recursos institucionales, con base en las recomendaciones de ingreso al SNP.

3.3.1.1.2 Vinculación de los resultados de la evaluación al ingreso del SNP, para la toma de decisiones que mejoren la calidad del programa educativo, teniendo como eje central al estudiante.

3.3.1.1.3 Seguimiento y cumplimiento oportuno de las recomendaciones emitidas por el SNP para el programa de posgrado del Iieses

Meta

3.3.1.2 Continuar para el 2025, con el 100% de estudiantes del posgrado del Iieses con tutoría académica.

Acciones

3.3.1.2.1 Mantenimiento y actualización de las prácticas de tutoría académica que se vienen dando en el posgrado del Iieses.

3.3.1.2.2 Actualización de los académicos del Iieses en las prácticas de tutoría a través de cursos.

Tema 3.4. Educación intercultural.

Objetivo

3.4.1 Reconocer en el posgrado del Iieses la presencia de la población estudiantil de origen indígena y de grupos vulnerables, para fomentar y garantizar en el proceso de formación profesional su inclusión y el aseguramiento de sus derechos humanos.

Meta

3.4.1.1 Diseñar para el 2025, un programa que favorezca la inclusión y las prácticas interculturales en el Instituto.

Acciones

3.4.1.1.1 Emitir convocatorias anuales que fomenten la movilidad académica y estudiantil entre regiones universitarias y sedes de la UV Intercultural.

3.4.1.1.2 Realizar una campaña de difusión entre los integrantes de la comunidad universitaria sobre prácticas interculturales.

Tema 3.5. Modelo educativo

Objetivo

3.5.1 Actualizar y fortalecer el posgrado del Iieses a fin transversalizar el enfoque de derechos humanos, sustentabilidad, ética y honestidad, así como de asegurar una mayor accesibilidad a los estudios que ofrece la Universidad Veracruzana.

Meta

3.5.1.1 Actualizar para el 2025 un programa de posgrado del Iieses, para transversalizar el enfoque de derechos humanos, sustentabilidad, ética y honestidad.

Acciones

3.5.1.1.1 Evaluación del programa actual del posgrado del Iieses.

3.5.1.1.2 Diseño y ejecución de una estrategia pedagógica viable que transversalice el enfoque de derechos humanos, sustentabilidad, ética y honestidad en el DIES.

Tema 3.6. Personal académico

Objetivo

3.6.1 Asegurar que el personal académico del Iieses, tenga posibilidad de ingresar al SNI para fortalecer la calidad académica de la Universidad Veracruzana, a través de la

mejora de las condiciones laborales y de los procesos académico-administrativos en las que estos participan.

Meta

3.6.1.1 Contar para el 2025 con un 30% de académicos del Iieses con nombramiento de SNI o programas de reconocimiento académico equivalente.

Acciones

3.6.1.1.1 Detección de las necesidades de los académicos del Iieses para su ingreso al SNI.

3.6.1.1.2 Gestión administrativa para la consecución de recursos y apoyos necesarios para el ingreso de los académicos al SNI.

Meta

3.6.1.2 Implementar para el 2025, 2 cursos de formación pedagógica para fortalecer la docencia/aprendizaje. Para quienes imparten docencia.

Acciones

3.6.1.2.1 Detección de las necesidades de los académicos del Iieses en materia de formación pedagógica.

3.6.1.2.2 Gestión administrativa y académica para la consecución de cursos de índole pedagógica.

Eje 4 Investigación e Innovación

En el Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (Iieses) se desarrollará investigación básica y aplicada, desde una perspectiva transdisciplinaria, sobre distintos fenómenos y procesos económicos y sociales, que propongan soluciones a problemáticas de los ámbitos locales, regionales, estatales, nacionales e internacionales. Se buscará que la producción científica que se geste desde las distintas Líneas Institucionales de Investigación (LII) y de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), sea con pertinencia y responsabilidad social, que no solo constituya un conocimiento limitado a las élites intelectuales, sino que se difunda y divulgue entre los distintos sectores de la

sociedad. De este modo, se espera que el vínculo instituto-sociedad se vea mutuamente beneficiado y que el Iieses tenga la posibilidad de generar recursos propios que le permitan dar continuidad y/o propiciar nuevos proyectos.

El Iieses, a través del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES) promueve el vínculo entre investigación, posgrado e innovación mediante la generación y aplicación de conocimiento útil para la sociedad y para el ser humano que se forma.

Por su naturaleza, el DIES busca fomentar la autonomía intelectual- didáctica (autodidactismo) de los estudiantes, que les permita construir saberes propios de manera creativa, consciente y propositiva en la mejora de los problemas sociales y económicos que impactan en la sociedad, lo educativo, político y cultural.

Son LGAC que dan vida a este programa de Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales, las cuales, en conjunto, retoman los objetivos institucionales generales: LGAC 1. Tecnología y economías sociales en lo glocal; LGAC 2. Educación, complejidad y problemas contemporáneos; LGCA 3. Economía aplicada y sociología matemática.

Tema 4.1 Investigación y posgrado

Objetivo

4.1.1 Fortalecer el binomio investigación-posgrado, incentivando investigaciones inter, multi y transdisciplinarias enfocadas a la solución de problemas sociales y económicos, prioritariamente locales y regionales, en materia de sustentabilidad y desarrollo científico.

Meta

4.1.1.1 Contar al 2023 con un programa estratégico que fortalezca la investigación inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los problemas ambientales, económicos y sociales en Veracruz y el desarrollo científico.

Acciones

4.1.1.1.1 Actualización del plan de estudios del DIES al terminar la primera generación.

4.1.1.1.2 Revisión y actualización de las LGAC que se trabajan al interior del instituto y del posgrado.

4.1.1.1.3 Verificación de que el 100% de los investigadores generen, por lo menos, un producto científico o tecnológico de calidad al año.

4.1.1.1.4 Impulso a los resultados de los proyectos de investigación, para su publicación en revistas y otros medios nacionales e internacionales de prestigio, circulación e índices de impacto, así como su divulgación en la Institución.

4.1.1.1.5 Incorporar al 2024 al menos un investigador SNI que fortalezca al Posgrado y realice investigación innovadora y transdisciplinar.

4.1.1.1.6 Verificación de que los investigadores cumplan con su carga diversificada de docencia en licenciatura y/o posgrado.

4.1.1.1.7 Incrementar los números de profesores SNI y de PRODEP.

4.1.1.1.8 Continuar con la oferta del DIES, para allegar al Iieses recursos propios.

Tema 4.2 Investigación con impacto social

Objetivo

4.2.1 Realizar investigación científica encaminada a la solución de los principales problemas del estado y de la región, la generación de conocimientos de calidad y la formación de recursos humanos, que contribuya al desarrollo social y educativo, al crecimiento económico y al cuidado del medio ambiente.

Meta

4.2.1.1 Contar al 2023 con un programa estratégico que fortalezca la investigación científica encaminada a la solución de problemas locales y de la región, genere conocimientos de calidad y la formación de recursos humanos que contribuya al desarrollo social, educativo, al crecimiento económico y al cuidado del ambiente.

Acciones

4.2.1.1.1 Desarrollo de al menos un proyecto estratégicos de investigación multi y transdiciplinar que articule el trabajo de investigadores con estudiantes del posgrado y con prestadores de servicio social y/o becarios.

4.2.1.1.2 Creación de un proyecto interinstitucional con institutos cercanos y en el proceso y mesuradamente, con instituciones nacionales e internacionales.

4.2.1.1.3 Promoción de la investigación inter, multi y transdisciplinaria enfocada a la atención de los objetivos de desarrollo sostenible que marca la ONU.

4.2.1.1.4 Participación de al menos 1 investigador o investigadora por año en convocatorias de organismos nacionales e internacionales para el financiamiento de proyectos orientados a las prioridades del desarrollo estatal y a las vocaciones regionales.

4.2.1.1.5 Incorporar a los estudiantes de posgrados a los proyectos de vinculación de los académicos.

Tema 4.3 Transferencia tecnológica y del conocimiento

Objetivo

4.3.1 Ampliar la vinculación del instituto con distintos sectores sociales, productivos y/o niveles de gobierno.

Meta

4.3.1.1 Para el año 2025, el 90% de los académicos del Iieses, formarán parte de un programa que oferte servicios de capacitación, educación, asesoría y/o consultoría; mismos que permitan al instituto allegarse de recursos propios.

Acciones

4.3.1.1.1 Conformar una comisión de académicos cuyos perfiles y experiencia profesionales, permitan realizar un diagnóstico de las necesidades de formación y capacitación

en el ámbito gubernamental y de la sociedad en general, que el Iieses pueda satisfacer.

4.3.1.1.2 Con base en el diagnóstico previo, integrar equipos de trabajo con los académicos del instituto, para el diseño de programas de capacitación y educación.

4.3.1.1.3 Organizar, con los académicos del instituto, la impartición de talleres, seminarios y cursos en general que se ofertarán a la comunidad.

Meta

4.3.1.2 En el año 2025, contar con dos ofertas de posgrado y, que al menos uno de estos, obtenga el reconocimiento del SNP.

Acciones

4.3.1.2.1 Apoyo, por parte de la dirección del Iieses, a la coordinación del DIES, con la participación oportuna y puntual de las acciones que la misma requiera y demande.

4.3.1.2.2 Apoyo a los académicos por parte del instituto, en especial los pertenecientes al núcleo académico del DIES procurarán su formación continúa realizando al menos un curso de actualización de manera semestral.

4.3.1.2.3 Conformación de una comisión de académicos que lleve a cabo la planeación y gestión, para la creación de una maestría que oferte el Iieses.

4.3.1.2.4. Brindar el apoyo necesario para la puesta en marcha del posgrado de nueva creación.

Tema 4.4 Divulgación de la ciencia

Objetivo

4.4.1 Dar a conocer a la comunidad universitaria y sociedad en general, la producción científica y los trabajos de investigación y docencia del Iieses.

Meta

4.4.1.1 Para el 2025 contar con al menos una emisión mensual de los trabajos, cursos, investigaciones y productos derivados de estas, en medios institucionales y/o redes sociales.

Acciones

4.4.1.1.1 Se creará un equipo de trabajo encargado de llevar a cabo la grabación o gestión para la grabación, de cápsulas informativas en formato de video, para la divulgación de los trabajos y actividades de interés social, cultural y/o académico, que los miembros de la comunidad del Iieses generen.

4.4.1.1.2 Habrá un encargado de la divulgación de los trabajos y actividades de interés social, cultural y/o académico, que los miembros de la comunidad del Iieses generen.

4.4.1.1.3 El encargado de divulgación, con el apoyo de la dirección del Iieses, buscará y gestionará los espacios pertinentes para la publicación de los distintos materiales de divulgación.

4.4.1.1.4 El encargado de divulgación supervisará y actualizará semanalmente las redes sociales en que el Iieses se vea inscrito.

4.4.1.1.5 El encargado de divulgación hará un monitoreo frecuente de las redes sociales y medios en que el Iieses se vea mencionado o sea aludido, para que, junto con la dirección del instituto, se realicen las acciones pertinentes.

Meta

4.4.1.2 Para el año 2023, la editorial de la revista Interconectando Saberes, se fortalecerá al 100% con el apoyo de la dirección y los miembros de la comunidad del Iieses.

Acciones

4.4.1.2.1 La dirección del instituto destinará un miembro de la comunidad del Iieses para que apoye directamente en las funciones que la editorial de la revista requiera para sí misma.

4.4.1.2.2 La comunidad del Iieses apoyará con la difusión de las convocatorias a publicar de la revista.

4.4.1.2.3 La comunidad del Iieses atenderá, en la medida de sus posibilidades, las convocatorias a publicar de la revista, proponiendo productos inéditos y de calidad.

Eje 5 Difusión de la Cultura y Extensión de servicios

Este eje proyecta que la difusión de la cultura, vinculación universitaria e internacionalización de los servicios y actividades académicas realizadas por el colegio de académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (Iieses), contribuyan a la responsabilidad social universitaria. La difusión de la ciencia es de suma importancia para generar un impacto tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad en general, así como para propiciar el desarrollo sustentable a una escala glocal, esto es desde lo local hasta lo global.

Ello implica que las actividades difusión, vinculación e internacionalización sean ejes estratégicos, con un impacto en las actividades sustantivas realizadas por la comunidad académica del Iieses, siendo estas la docencia, generación del conocimiento, gestión y tutorías. Aunado a lo anterior, se debe favorecer el uso de plataformas digitales basadas en las Tecnologías de la Información, aplicando con responsabilidad las redes sociales para promover el quehacer académico del Iieses.

Tema 5.1 Difusión de la cultura

Objetivo

5.1.1 Planificar, Coordinar y supervisar -al interior del Instituto- los procesos editoriales; con el propósito de permita difundir los trabajos de investigación generados por los académicos del Instituto.

Meta

5.1.1.1 A partir de 2022 publicar al menos dos boletines de los observatorios adscritos al Instituto.

Acciones

5.1.1.1.1 Elaboración y publicación en formato digital de boletines de los observatorios adscritos al Instituto.

Meta

5.1.1.2 A partir de 2022 publicar dos números de la revista Interconectando Saberes.

Acciones

5.1.1.2.1 Edición y publicación de la revista Interconectando Saberes.

Meta

5.1.1.3 A partir de 2022 apoyar con la publicación de al menos un libro individual y/o colectivos a los académicos del Instituto.

Acciones

5.1.1.3.1 Promoción de productos científicos y académicos.

Objetivo

5.1.2 Emitir una convocatoria anual para la publicación de libros académicos, para la difusión de trabajos de investigación generados por académicos del Instituto.

Meta

5.1.2.1 A partir de 2022 difundir una convocatoria interna para la publicación de libros académicos.

Acciones

5.1.2.1.1 Promoción y difusión de productos científicos y académicos.

Tema 5.2 Vinculación universitaria

Objetivo

5.2.1 Orientar el trabajo de la vinculación universitaria hacia actividades que promuevan a los estudiantes del DIES y académicos del NAB del DIES a compartir a la sociedad los resultados de las investigaciones y de las tesis de los alumnos.

Meta

5.2.1.1 A partir de 2022 desarrollar un coloquio interno anual que difunda los avances de las tesis de los alumnos del DIES.

Acciones

5.2.1.1.1 Difusión en la página del Iieses y del DIES el coloquio anual para la presentación de avances de tesis de alumnos del DIES

5.2.1.1.2 Organización del coloquio anual para la presentación de avances de tesis de alumnos del DIES.

Meta

5.2.1.2 A partir de 2023 promover la participación de estudiantes del DIES y académicos del NAB del DIES a realizar al menos una sesión de entrevistas anual para difundir avances y resultados de investigaciones.

Acciones

5.2.1.2.1 Difusión en redes sociales y la página del DIES de la participación en entrevistas de estudiantes del DIES e investigadores del NAB del DIES.

5.2.1.2.2 Organización de una sesión de entrevistas con la participación de estudiantes del DIES e investigadores del NAB del DIES.

Meta

5.2.1.3 Al 2025 contar con una red de colaboración con otro posgrado.

Acciones

5.2.1.3.1 Establecimiento de una red de colaboración con otro posgrado.

Objetivo

5.2.2 Implementar un mecanismo de seguimiento para conocer la trayectoria profesional de los egresados del doctorado. Así como una Asociación o Red de egresados que organice eventos académicos periódicos.

Meta

5.2.2.1 Al 2025 contar con una red de egresados del DIES.

Acciones

5.2.2.1.1 Establecimiento de una red de vinculación entre estudiantes y egresados del DIES.

Objetivo

5.2.3 Crear el programa de seguimiento de egresados y empleadores.

Meta

5.2.3.1 Al 2024 promover una guía que incluya una encuesta para dar seguimiento a los egresados de posgrado del Iieses.

Acciones

5.2.3.1.1 Elaboración de una guía para seguimiento de egresados del DIES.

5.2.3.1.2 Elaboración de una encuesta para el seguimiento de egresados del DIES.

Meta

5.2.3.2 Al 2024 promover una guía que incluya una encuesta para el desempeño profesional y satisfacción de los egresados de posgrado del Iieses.

Acciones

5.2.3.2.1 Elaboración de una encuesta para el desempeño profesional de egresados del DIES.

5.2.3.2.2 Elaboración de una encuesta para la satisfacción de empleadores de egresados del DIES.

Objetivo

5.2.4 Crear el programa de difusión de la ciencia que permita compartir entre la comunidad universitaria, sector público y sociedad en general los resultados obtenidos a través de las actividades de académicas, investigación, y docencia.

Meta

5.2.4.1 A partir de 2022 difundir por la página web del Instituto y redes sociales las actividades académicas del Instituto.

Acciones

5.2.4.1.1 Actualización de la página web del Iieses para la difusión de avisos sobre actividades académicas.

5.2.4.1.2 Actualización de las redes sociales del Iieses para la difusión de avisos sobre actividades académicas.

Meta

5.2.4.2 A partir de 2022 difundir los resultados generados por los observatorios adscritos al Instituto mediante una ponencia y un informe anual de actividades.

Acciones

5.2.4.2.1 Presentación de una ponencia anual por observatorio.

5.4.2.2.2 Elaboración de un informe anual de actividades por observatorio.

Meta

5.2.4.3 A partir de 2022 difundir en la página del Iieses las actividades realizadas por el Laboratorio de Investigación en Estadística y Ciencia de Datos (LIECD)

Acciones

5.2.4.3.1 Difusión en la página del Iieses sobre los servicios realizados por el LIECD.

5.2.4.3.2 Promoción en la página del Iieses sobre los resultados obtenidos por el LIECD.

Objetivo

5.2.5 Incentivar la realización de proyectos en materia de desarrollo sostenible.

Meta

5.2.5.1 A partir de 2023 organizar al menos un evento académico en vinculado con el desarrollo sostenible.

Acciones

5.2.5.1.1 Organización de un evento académico.

5.2.5.1.2 Difusión de un evento académico.

Objetivo

5.2.6 Fomentar la cooperación con otras IES para el diseño y la operación de proyectos que favorezcan el desarrollo social y económico.

Meta

5.2.6.1 A partir de 2022 colaborar con un proyecto con otras IES nacionales e internacionales.

Acciones

5.2.6.1.1 Realización de un proyecto de desarrollo social y económico con otras IES nacionales e internacionales.

Meta

5.2.6.2 A partir de 2022 fomentar la participación de al menos 3 académicos en foros o congresos nacionales e internacionales.

Acciones

5.2.6.2.1 Asistencia a foros o congresos nacionales e internacionales.

Objetivo

5.2.7 Establecer el programa de servicio social, y estancias de vinculación dentro de la Coordinación de Vinculación del Instituto.

Meta

5.2.7.1 A partir de 2022 promover la investigación e impulsar la participación de al menos 5 estudiantes de licenciatura para realizar su servicio social, tesis y trabajos recepcionales en el Instituto.

Acciones

5.2.7.1.1 Promoción de estudiantes de servicio social de diferentes programas educativos de la Universidad Veracruzana.

5.2.7.1.2 Promoción de estudiantes de diferentes programas educativos de la Universidad Veracruzana para la dirección de tesis y trabajos recepcionales.

Meta

5.2.7.2 A partir de 2022 fomentar la realización de estancias de académicas de los estudiantes del DIES.

Acciones

5.2.7.2.1 Realización de estancias académicas de los estudiantes del DIES.

Objetivo

5.2.8 Establecer redes de colaboración de profesores y Cuerpos Académicos que atiendan las necesidades de crecimiento humano y económico.

Meta

5.2.8.1 Al 2023 fomentar la creación de al menos una red anual de colaboración con el sector social a través de los Cuerpos Académicos.

Acciones

5.2.8.1.1 Establecimiento de redes de colaboración con el sector social a través de los Cuerpos Académicos.

Tema 5.4 Internacionalización

Objetivo

5.4.1 Promoción del sitio web del Instituto y actividades académicas en dos idiomas, en español e inglés.

Meta

5.4.1.1 Al 2024 contar con una versión en inglés del portal web del Iieses.

Acciones

5.4.1.1.1 Elaboración una versión en inglés del portal web del Iieses.

5.4.1.1.2 Elaboración una sección de promoción del Iieses en inglés.

Meta

5.4.1.2 Al 2024 difundir la publicación de al menos 12 avisos y comunicados en inglés en las redes sociales del Iieses.

Acciones

5.4.1.2.1 Elaboración de publicaciones en redes sociales en inglés.

Meta

5.4.1.3 Al 2024 promover la publicación de al menos 2 productos de docencia o investigación anuales en inglés.

Acciones

5.4.1.3.1 Generación de productos de docencia e investigación en inglés.

Eje 6 Administración y gestión Institucional

Los derechos humanos y la sustentabilidad son el eje rector que articula el quehacer de las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad en la presente administración rectoral. Los académicos y el personal administrativo de confianza y técnico manual del Instituto, estableceremos una cultura de buena administración y gestión de los recursos financieros y materiales de la Universidad, interactuando con eficiencia, eficacia, austeridad, racionalidad, transparencia, rendición de cuentas y legalidad. Como parte de la comunidad universitaria nos sumamos a la generación de conocimiento pertinente y relevante, con el propósito de

concretizar acciones que conlleven, en la vida cotidiana, el ejercicio de los derechos humanos y la sustentabilidad.

Tema 6.1. Autonomía y gobierno universitario

Objetivo

6.1.1 Fortalecer la normatividad y la estructura universitarias a través de los órganos colegiados competentes, con el fin de garantizar el derecho humano a la educación superior e impulsar una administración y una gestión universitaria con enfoque de derechos humanos y sustentabilidad.

Meta

6.1.1.1 Contar al 2022 con un manual de organización del Iieses.

Acciones

6.1.1.1.1 Elaboración y publicación del manual de organización del Iieses.

Tema 6.2. Financiamiento y funciones sustantivas universitarias

Objetivo

6.2.1 Reorientar el gasto universitario para asegurar que los recursos disponibles sean aplicados de forma eficiente y en el máximo disponible a las funciones sustantivas universitarias.

Meta

6.2.1.1. Ejecución de los recursos financieros del Iieses bajo los principios de eficacia, eficiencia, ahorro y austeridad, utilizando la Metodología del Marco Lógico y generando ahorros en gastos no relacionados con las actividades sustantivas del Instituto.

Acciones

6.2.1.1.1. Realización de un diagnóstico para la reorientación del gasto en el Iieses.

6.2.1.1.2. Construcción de la Matriz Indicadores para Resultados (MIR) para la ejecución de los recursos financieros del Iieses.

6.2.1.1.3. Realización de un diagnóstico para la reorientación del gasto en el Iieses.

Meta

6.2.1.2. Alcanzar al 2025 el 2.0% de recursos propios con respecto al presupuesto ordinario anual del Iieses.

Acciones

6.2.1.2.1. Promover la formación de nuevos cursos, talleres, diplomados y certificaciones que puedan incrementar la captación de recursos propios en el Iieses.

Tema 6.4. Transparencia y rendición de cuentas

Objetivo

6.4.1 Contribuir a la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales, así como el conocimiento de la comunidad del Iieses de su derecho al acceso a la información pública.

Meta

6.4.1.1 Diseñar, a partir de 2022, un sistema de archivos que garantice la organización, conservación, disponibilidad, integridad y localización expedita, de los documentos de archivo que posea el Iieses.

Acciones

6.4.1.1.1 Catálogo de información que se genera con motivo del ejercicio de las funciones y atribuciones del personal del Iieses.

6.4.1.1.2 Registro, organización y conservación de los documentos de archivo.

6.4.1.1.3 Digitalización de los documentos de archivo

Meta

6.4.1.1.2 Brindar, a partir de 2022, al menos una capacitación anual al personal encargado de elaborar las versiones públicas de las respuestas a las solicitudes de información pública.

Acciones

6.4.1.2.1 Capacitación impartida por el IVAI.

Meta

6.4.4.1.4 Realizar, a partir de 2022, una evaluación anual del Pladea.

Acciones

6.4.1.4.1 Diseño de un sistema de seguimiento y evaluación.

Tema 6.5 Infraestructura física y tecnológica

Objetivo

6.5.1 Disponer de una infraestructura física y tecnológica eficiente y flexible, que garantice el desarrollo de las actividades académicas y de gestión en condiciones óptimas y con atención a la sustentabilidad, seguridad de los usuarios y accesible a personas con algún tipo de discapacidad.

Meta

6.5.1.1 Contar, a partir de 2022, con software y licenciamiento para el desarrollo de investigación por parte de alumnos e investigadores.

Acciones

6.5.1.1.1 Identificación de las necesidades de software y licenciamiento.

6.5.1.1.2 Gestión de la compra consolidad del software y licenciamiento.

Matriz de objetivos metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
1. Derechos Humanos	1.1 Equidad de género y diversidad sexual	1.1.1.1 Contar al 2024 con 10 documentos que coadyuven a promover mediante acciones de formación y regulación institucional la igualdad y la equidad entre los miembros de la comunidad universitaria.	1.1.1.1.3 Diseño e implementación de al menos dos propuestas de oferta de educación continua, y dos propuestas de programas de formación de académicos, en torno a la educación sexual integral y la perspectiva de género.	1.1.1 Consolidar la perspectiva de género en las funciones sustantivas, directivas y administrativas del Iieses, con la finalidad de evaluar, promover y garantizar los derechos y espacios que fomente la no discriminación, igualdad y equidad entre mujeres y hombres y para los integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ erradicando al 100% la violencia.	1.1.1.1. Adecuar 2 documentos internos que contribuyan a promover mediante acciones de formación y reglamentación institucional la igualdad y la equidad entre la comunidad del Iieses para 2023-2024.	---	1	1	---	1.1.1.1.1 Integración en la normatividad interna del Iieses los principios de equidad e igualdad y prohibir la discriminación, garantizar la aplicación de la perspectiva de género en las funciones sustantivas.
			1.1.1.1.4 Formulación de lineamientos para la inclusión de estudiantes de la comu-nidad LGBTTTIQ+ en el marco de la Universidad inclusiva.							1.1.1.1.2 Selección e implementación de al menos 2 cursos de formación por año en torno a la educación con perspectiva de género y derechos humanos.
			1.1.1.1.5 Desarrollo de un protocolo de intervención psicológica para atender a víctimas de la violencia de							1.1.1.1.3 Uso de los lineamientos para la inclusión de estudiantes del comunidad LGBTTTIQ+ en el marco

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			género, así como para acompañar a personas de la comunidad LGBTTTIQ+ en sus necesidades psicoemocionales.							de la Universidad inclusiva.
			1.1.1.1.6 Actualización del Protocolo para atender la violencia de género y crea-ción de un Protocolo de actuación para personal universitario encargado de atender casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género, de acuerdo con la Ley General de Educación Superior y con la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, aprobada por el Congreso del Estado de Veracruz.							1.1.1.1.4 Canalización a los módulos de intervención psicológica para atender a víctimas de la violencia de género, así como para acompañar a personas de la comunidad LGBTTTIQ+ en sus necesidades psicoemocionales.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			1.1.1.1.7 Desarrollo de un Modelo Educativo Institucional que transversalice los derechos humanos, la perspectiva de género y la sustentabilidad en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado.							1.1.1.1.5 Aplicación del Protocolo para atender la violencia de género y canalizar al personal universitario encargado de atender casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género, de acuerdo con la Ley General de Educación Superior y con la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, aprobada por el Congreso del Estado de Veracruz.
		1.1.1.2 Atender cada año el 100% de las quejas presentadas por violencia, acoso u hostigamiento con el propósito de garantizar el derecho a una educación libre de violencia de las mujeres, hombres y personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+.	1.1.1.2.1 Instauración de procedimientos rápidos y sencillos, conforme a criterios constitucionales y convencionales, para atender los casos de acoso, hos-tigamiento y, en general, de violencia de género en contra de mujeres y de personas de la comunidad LGBTTTIQ+.		1.1.1.2 A partir de 2022 atender y canalizar a las dependencias responsables cada año el 100% de las quejas presentadas por violencia, acoso u hostigamiento con el propósito de garantizar el derecho a una educación libre de violencia de las mujeres, hombres y personas pertenecientes a la	100%	100%	100%	100%	1.1.1.2.1 Utilización de los procedimientos elaborados por la UV, para atender de forma sencilla y rápida las situaciones de acoso, hostigamiento y, en general, de violencia de género en contra de mujeres y de personas de la comunidad LGBTTTIQ+.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			1.1.1.2.2 Elaboración e implementación de procesos de justicia restaurativa, en el marco de la normatividad universitaria, para la resolución de casos de acoso, hostigamiento, discriminación o violencia en contra de los miembros de la comunidad universitaria.		comunidad LGBTTTIQ+.					1.1.1.2.2 Apegarse a la normatividad universitaria para la resolución de casos de acoso, hostigamiento, discriminación o violencia en contra de los integrantes del Iieses.
			1.1.1.2.3 Implementación de una plataforma digital para la presentación y el segui-miento de quejas por violencia, acoso u hostigamiento, garantizando una atención expedita y confidencial.							1.1.1.2.3 Creación de un sitio electrónico propio para la presentación y el segui-miento de quejas por violencia, acoso u hostigamiento, con la garantía de atención expedita y confidencial.
			1.1.1.2.4 Desarrollo de campañas permanentes que promuevan las buenas prác-ticas							1.1.1.2.4 Adherirse a las campañas permanentes que promueva la UV, sobre las buenas prác-ticas para prevenir la violencia

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			para prevenir la violencia de género y la discriminación entre la comunidad universitaria, así como el reconocimiento de las diferentes expresiones de género, respeto a la diversidad y atención a la violencia.							de género y la discriminación entre la comunidad del instituto, así como el reconocimiento de las diferentes expresiones de género, respeto a la diversidad y atención a la violencia.
			1.1.1.2.5 Difundir entre la comunidad universitaria el Protocolo de atención a la violencia de género.							1.1.1.2.5 Seguimiento permanente el Protocolo de atención a la violencia de género en el Iieses.
		1.1.1.3 A partir del 2023 contar con un sistema institucional de información estadística en materia de género y diversidad sexogenérica, con el propósito de tomar decisiones institucionales con	1.1.1.3.1 Diseño de un modelo para la recuperación de datos estadísticos en materia de género y diversidad sexogenérica.		1.1.1.3 Construir para el 2023 y actualizar cada año un sistema institucional en el Iieses de información estadística (Siieg) relacionado con el género y diversidad sexogenérica con la finalidad de tomar decisiones institucionales con perspectiva de género.	---	1	1	1	1.1.1.3.1. Elaboración de un modelo con datos estadísticos en materia de género y diversidad sexogenérica (MEG).
			1.1.1.3.2. Elaboración de un sistema informático para el análisis de los datos recuperados							1.1.1.3.2. Construcción de un sistema informático para el proceso y análisis de la información del Siieg.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		perspectiva de género.	mediante el sistema institucional de información estadística en materia de género y diversidad sexogenérica.							
			1.1.1.3.3. Aplicación de instrumentos a la comunidad universitaria para la gene-ración de información sobre violencia de género, factores que influyen en esta y sus manifestaciones, para su atención focalizada.							1.1.1.3.3. Generación y/o utilización de los instrumentos institucionales para aplicar a la comunidad del Iieses con la finalidad de obtener información sobre violencia de género, factores que influyen en esta y sus manifestaciones, para su atención focalizada.
			1.1.1.3.4 Seguimiento de la estadística de género y diversidad sexogenérica para la toma de decisiones institucionales.							1.1.1.3.4. Seguimiento y evaluación de la información del Siieg que se constituya en apoyo para la toma de decisiones.
	1.3 Igualdad sustantiva inclusión y no discriminación	1.3.1.1 Diseñar e implementar a partir del 2023 un programa de	1.3.1.1.1 Emisión de tres convocatorias anuales en las que	1.3.1. Participar en acciones y apoyos específicos en favor de mujeres,	1.3.1.1. Acceder a partir del 2023 a tres convocatorias (una por año) del programa de	---	1	1	1	1.3.1.1.1 Participación en tres convocatorias (una por año) en las que se precisen las acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		apoyos específicos y acciones afirmativas para estudiantes que pertenezcan a grupos vulnerables.	se precisen las acciones afirmativas a implementar para el beneficio de estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica de la Universidad Veracruzana y los requisitos que deberán satisfacerse según estas.	adultos mayores, personas con dis-capacidad y jóvenes en condiciones socioeconómicas de vulnerabilidad que pretendan cursar estudios superiores en la Universidad Veracruzana.	apoyos específicos y acciones que emita la UV para estudiantes que pertenezcan a grupos vulnerables.					afirmativas a implementar para el beneficio de estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica del Iieses y los requisitos que deberán satisfacerse según estas.
			1.3.1.1.2 Aseguramiento, mediante el Programa Universitario de Educación Inclusiva, del acceso e inclusión de personas en situación de discapacidad al interior de la comunidad universitaria a fin de guiar, acompañar y atender las necesidades							1.3.1.1.2 Asegurarse, que a través del Programa Universitario de Educación Inclusiva, del acceso e inclusión de personas en situación de discapacidad al interior de Iieses a fin de guiar, acompañar y atender las necesidades específicas de cada uno de los estudiantes con relación a apoyos educativos y estrategias inclusivas diversificadas, desde la convocatoria de ingreso y el examen de admisión

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			específicas de cada uno de los estudiantes con relación a apoyos educativos y estrategias inclusivas diversificadas, desde la convoca-toria de ingreso y el examen de admisión hasta el egreso de la Universidad.							hasta el egreso de la Universidad.
			1.3.1.1.3 Apoyo a por lo menos el 1% de los aspirantes a ingresar a la Universidad Veracruzana, con una acción afirmativa de exención del pago de arancel de examen de admisión, para jóvenes en vulnerabilidad socioeconómica.							1.3.1.1.3 Promoción de acceso al apoyo de exención del pago de arancel de examen de admisión, para jóvenes en vulnerabilidad socioeconómica de los estudiantes.
			1.3.1.1.4 Diseño e implementación de al menos cuatro propuestas de oferta							1.3.1.1.4 Adhesión a las propuestas de oferta de educación continua, Área de Formación de Elección

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			de educación continua, Área de Formación de Elección Libre y Programa de Formación de Académicos, en torno a la educación superior inclusiva, la Lengua de Señas Mexicana, la lecto-escritura Braille y el lenguaje incluyente y no discriminatorio.							Libre y Programa de Formación de Académicos, en torno a la educación superior inclusiva, la Lengua de Señas Mexicana, la lecto-escritura Braille y el lenguaje incluyente y no discriminatorio.
			1.3.1.1.5 Implementación de un sistema de apoyos académicos para estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica.							1.3.1.1.5 Solicitud de apoyos académicos para estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica.
			1.3.1.1.6 Promoción de la implementación de salas de lactancia materna para estu-diantes y trabajadoras universitarias.							1.3.1.1.6 Promoción de salas de lactancia materna para estudiantes y trabajadoras universitarias.
			1.3.1.1.7 Incorporación a la							1.3.1.1.7 Conformación de una estadística interna

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			estadística institucional de información que permita identificar las limitaciones y restricciones que enfrentan las personas con algún tipo de discapacidad para el desempeño de sus actividades universitarias.							institucional de información que permita identificar las limitaciones y restricciones que enfrentan las personas con algún tipo de discapacidad para el desempeño de sus actividades universitarias.
		1.3.1.2. Lograr al 2022 la dignificación de las funciones de los trabajadores administrativos a través de la instauración de un programa de formación universal y continuo en materia de derechos humanos y de estímulos al desempeño, mejora e innovación administrativa.	1.3.1.2.1 Reestructuración del programa de formación y capacitación permanente para el personal administrativo, incluyendo mandos medios y superiores, considerando temas de legislación universitaria, derechos humanos, ética, rendición de cuentas y uso de las tecnologías de la información y de la		1.3.1.2 Promover a partir del 2023 el Programa Institucional relativo a la dignificación de las funciones de los trabajadores administrativos a través de la instauración de un programa de formación universal y continuo en materia de derechos humanos y de estímulos al desempeño, mejora e innovación administrativa.	---	1	1	1	1.3.1.2.1 Promoción de Apoyo al personal administrativo, incluyendo mandos medios y superiores, para acceder al programa de formación y capacitación permanente, abarcando temas de legislación universitaria, derechos humanos, ética, rendición de cuentas y uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, entre otros.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			comunicación, entre otros.							
			1.1.3.2.2 Creación de un programa anual de estímulos al desempeño del personal administrativo que reconozca la formación, actualización y cumplimiento de sus funciones.							1.3.1.2.2 Estimulación al personal administrativo, incluyendo mandos medios y superiores para inscribirse al programa anual de estímulos al desempeño del personal administrativo que reconozca la formación, actualización y cumplimiento de sus funciones.
			1.1.3.2.3 Reconocimiento a las entidades académicas y dependencias universi-tarias que implementan las buenas prácticas, la mejora y la innovación en la gestión administrativa.							1.3.1.2.3 Realización de actividades en el Iieses para el reconocimiento a las entidades académicas y dependencias universi-tarias que implementan las buenas prácticas, la mejora y la innovación en la gestión administrativa.
			1.1.3.2.4 Implementación de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018 a fin de identificar, analizar y prevenir							

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			factores de riesgos psicosocial y para promover un entorno organizacional adecuado.							
	1.4 Cultura de la paz y de la no violencia	1.4.1.1 Construir una cultura institucional de derechos humanos, sustentabilidad e integridad académica, a partir de la sensibilización, concientización y empoderamiento de las y los universitarios, a fin de generar un contexto formativo propicio para el respeto, protección y garantía del derecho a la educación superior y para el desarrollo de las actividades sustantivas universitarias con un enfoque humanístico y	1.4.1.1.1 Diseño e implementación de una campaña permanente de sensibilización que coadyuve a la desnormalización de la violencia, evite el escalamiento de conflictos y procure su transformación positiva entre la comunidad universitaria.	1.4.1 Promover con la comunidad del Iieses la cultura institucional de derechos humanos, sustentabilidad e integridad académica, a partir de la sensibilización, concientización y empoderamiento de los integrantes, a fin de generar un contexto formativo propicio para el respeto, protección y garantía del derecho a la educación superior y para el desarrollo de las actividades sustantivas con un enfoque humanístico y	1.4.1.1 Difusión a partir del 2022 de la campaña permanente de sensibilización sobre temas de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica y para la construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto.	1	1	1	1	1.4.1.1.1.Implementación en el Iieses de la campaña permanente de sensibilización que coadyuve a la desnormalización de la violencia, evite el escalamiento de conflictos y procure su transformación positiva entre la comunidad universitaria.
			1.4.1.1.2 Implementación de estrategias para el manejo de conflictos, evitando el escalamiento de estos y adoptando resoluciones que promuevan una cultura de la paz y la no violencia.							1.4.1.1.2 Implementación de las estrategias necesarias para el manejo de conflictos, evitando el escalamiento de estos y adoptando resoluciones que promuevan una cultura de la paz y la no violencia.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		excelencia académica.	1.4.1.1.3 Desarrollo de cursos y talleres que aborden la cultura de paz desde una perspectiva holística, a través de exposiciones, actividades y discusiones que promuevan el análisis y la reflexión.	excelencia académica.						1.4.1.1.3 Capacitación en cursos y talleres que aborden la cultura de paz desde una perspectiva holística, a través de exposiciones, actividades y discusiones que promuevan el análisis y la reflexión.
		1.4.1.2 Lograr al 2025 que el 100% del personal académico y administrativo, así como autoridades y funcionarios, haya recibido formación y capacitación en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, construcción de relaciones pacíficas, prevención de conflictos, el Modelo Educativo Institucional o el	1.4.1.2.1 Diseño de programas de formación y capacitación para el personal académico, administrativo, autoridades y funcionarios en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, construcción de relaciones pacíficas, prevención de conflictos, el Modelo Educativo Institucional y el		1.4.1.2 Conseguir al 2025 que el 100% del personal académico y administrativo, así como autoridades y funcionarios, se hayan formado y capacitado en el rubro de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, construcción de relaciones pacíficas, prevención de conflictos, el Modelo Educativo Institucional o el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la	25%	50%	75%	100%	1.4.1.2.1 Inscribirse en los programas de formación y capacitación para el personal académico, administrativo, autoridades y funcionarios en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, construcción de relaciones pacíficas, prevención de conflictos, el Modelo Educativo Institucional y el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la docencia e investigación.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la docencia e investigación.	uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la docencia e investigación.		docencia e investigación.					
			1.4.1.2.2 Promoción de la oferta de capacitación en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, construcción de relaciones pacíficas, prevención de conflictos, el Modelo Educativo Institucional y el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la docencia e investigación.							1.4.1.2.2 Promoción al acceso de la oferta de capacitación en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, construcción de relaciones pacíficas, prevención de conflictos, el Modelo Educativo Institucional y el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la docencia e investigación.
			1.4.1.2.3 Incentivo, mediante programas institucionales, a la formación y							1.4.1.2.3 Incentivación, mediante programas institucionales, a la formación y capacitación

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			capacitación del personal académico y administrativo.							del personal académico y administrativo.
	1.7. Participación	1.7.1.1 Lograr al 2025 un incremento del 20% en el nivel de participación de los integrantes de la comunidad universitaria en los órganos de gobierno y en procedimientos de consulta y participación para la toma de decisiones.	1.7.1.1.1 Apoyo e implementación de proyectos y programas elaborados e implementados por docentes y estudiantes.	1.7.1 Apoyar con actividades pertinentes la cultura democrática en la Universidad Veracruzana, a través de la participación efectiva de los integrantes del Iieses en los órganos de gobierno, poniendo en el centro de las decisiones institucionales a los derechos humanos, la sustentabilidad y el interés superior del estudiante.	1.7.1.1 Alcanzar al 2025 que el nivel de participación de los integrantes del instituto en los órganos de gobierno y en procedimientos de consulta y participación para la toma de decisiones se incremente al menos en un 20% tal como lo propone el PT.	5%	10%	15%	20%	1.7.1.1.1 Adherirse a los apoyos e implementación de proyectos y programas elaborados e implementados por docentes y estudiantes.
			1.7.1.1.5 Fortalecimiento del trabajo de la Defensoría de los Derechos Universitarios mediante acciones que permitan una comunicación con la comunidad universitaria y en coordinación con las regiones universitarias.							1.7.1.1.5 Atención al trabajo de la Defensoría de los Derechos Universitarios mediante acciones que permitan una comunicación con la comunidad universitaria y en coordinación con las regiones universitarias.
			1.7.1.1.6 Conmemoración del 80 aniversario de la Universidad Veracruzana.							1.7.1.1.6 Participación en la conmemoración del 80 aniversario de la Universidad Veracruzana.
	1.8 Internacionalización solidaria	1.8.1.1 Lograr al 2025 la emisión de cuatro	1.8.1.1.1 Promoción de la transferencia de	1.8.1 Considerar la integración de la dimensión	1.8.1.1 Participar al 2025 en la emisión de cuatro convocatorias	---	2	3	4	1.8.1.1.1 Participación en los talleres especializados y en tópicos de

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		convocatorias para movilidad académica y estudiantil, nacional e internacional.	competencias adquiridas en las movilidades internacional y nacional, mediante impartición de talleres especializados y participación en tópicos de experiencias educativas.	internacional y multicultural en los contenidos y formas de impartición de los programas educativos de licenciatura y posgrado	para movilidad académica y estudiantil, nacional e internacional.					experiencias educativas sobre la transferencia de competencias adquiridas en las movilidades internacional y nacional.
			1.8.1.1.2 Implementación de un programa de solidaridad internacional para el intercambio de conocimientos, idioma y cultura.							1.8.1.1.2 Adherirse al programa de solidaridad internacional para el intercambio de conocimientos, idioma y cultura.
			1.8.1.1.3 Gestión de alianzas estratégicas que coadyuven a la movilidad académica y estudiantil, nacional e internacional.							1.8.1.1.3 Promoción de la gestión de alianzas estratégicas que coadyuven a la movilidad académica y estudiantil, nacional e internacional.
2. Sustentab	2.1 Riesgo y vulnerabilidad	2.1.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de	2.1.1.1.1 Desarrollo de un Modelo Educativo Institucional que	2.1.1 Ofrecer formación integral que incluya la sustentabilidad	2.1.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos ofrecidos por el Iieses	25%	50%	75%	100%	2.1.1.1.1 Empleo de estrategias pedagógicas innovadoras para tratar el tema de sustentabilidad en

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		licenciatura y posgrado incluyan en su plan de estudios el enfoque de sustentabilidad.	transversalice los derechos humanos y la sustentabilidad en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado.	como un tema central, mediante contenidos y prácticas pedagógicas, tanto en el Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales como en otros cursos, para favorecer una oferta educativa con pertinencia socioambiental.	incluyan aspectos y temas relacionados con la sustentabilidad y el cambio climático a finales del año 2025.					los planes y programas de estudio del Instituto.
			2.1.1.1.2 Formación de la planta académica en competencias teóricas y pedagógicas en materia de sustentabilidad, tanto en el ámbito de la docencia como de la investigación.							2.1.1.1.2 Formación de la planta académica del instituto en competencias teóricas en materia de sustentabilidad, tanto en el ámbito de la docencia como de la investigación.
			2.1.1.1.3 Creación de cursos y diplomados de educación continua en modalidad MOOC (curso masivo abierto en línea) en torno a temas de sustentabilidad, medio ambiente y cambio climático.							2.1.1.1.3 Creación e impartición de cursos cortos en torno a temas de sustentabilidad, medio ambiente, cambio climático y riesgos asociados a estos fenómenos.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		2.1.1.2 Contar al 2025 con al menos 20 programas de licenciatura y posgrado con una orientación que permita a sus egresados abordar los complejos retos socioambientales y de sustentabilidad a los que la sociedad se enfrentará en las próximas décadas, especialmente en las regiones con mayor riesgo y vulnerabilidad del estado	2.1.1.2.1 Diseño e implementación de programas educativos de licenciatura y posgrado que aborden temas socioambientales y de sustentabilidad.		2.1.1.2 Contar en 2025 con al menos un programa de formación con una orientación que permita a los participantes abordar los complejos retos socioambientales y de sustentabilidad a los que la sociedad se enfrentará en las próximas décadas, especialmente en las regiones con mayor riesgo y vulnerabilidad del estado.	---	---	---	1	2.1.1.2.1 Diseño e implementación de un programa educativo que aborde problemáticas socioambientales y de sustentabilidad.
			2.1.1.2.2 Difusión y promoción de la nueva oferta educativa de la Universidad Veracruzana a través de los medios de comunicación universitarios y en eventos de vinculación, dirigidos a estudiantes de educación media superior.							2.1.1.2.2 Difusión y promoción de la nueva oferta educativa del Iieses a través de los medios de comunicación universitarios y en eventos de vinculación, dirigidos a estudiantes de educación media superior.
		2.1.1.3 Crear en el 2022 un programa de incentivos para impulsar proyectos de investigación y programas de posgrado, vinculados a la vulnerabilidad y el	2.1.1.3.1 Emisión de convocatorias para el desarrollo de proyectos de investigación inter, multi y transdisciplinarios para la atención de problemas		2.1.1.3 Participación en 2025 del 10% de los investigadores del Iieses en el programa de incentivos, para impulsar proyectos de investigación y programas de posgrado, vinculados a	---	---	5%	5%	2.1.1.3.1 Participación de académicos del Iieses en convocatorias para el desarrollo de proyectos de investigación inter, multi y transdisciplinarios para la atención de problemas socioambientales

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		riesgo generados por la crisis climática.	socioambientales prioritarios en los ámbitos regional y estatal.		la vulnerabilidad y el riesgo generados por la crisis climática y la insustentabilidad asociada a las actividades humanas.					prioritarios en los ámbitos regional y estatal.
			2.1.1.3.2 Difusión y promoción de los proyectos de investigación inter, multi y transdiciplinarios para la atención de problemas socioambientales prioritarios en los ámbitos regional y estatal.							2.1.1.3.2 Socialización de los resultados de investigación transdiciplinaria y colaborativa en los ámbitos regional y nacional.
			2.1.1.3.3 Evaluación y socialización de los resultados de los proyectos de investigación desarrollados en el campo de la vulnerabilidad y el riesgo generados por la crisis climática.							2.1.1.3.3 Aplicación de los conocimientos generados en los proyectos de investigación en el campo de la vulnerabilidad y el riesgo generados por la crisis climática.
	2.2 Crisis climática y resiliencia social	2.2.1.1 Contar a partir del 2022 con un Plan de Acción Climática Institucional.	2.2.1.1.1 Creación e implementación del Plan de Acción Climática de la Universidad.	2.2.1 Promover, a través de las funciones sustantivas universitarias, el	2.2.1.1 Contribuir en 2022 a la elaboración del Plan de Acción Climática Institucional.	1	1	1	1	2.2.1.1.1 Análisis y retroalimentación al Plan de Acción Climática de la Universidad.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			2.2.1.1.2 Participación en la elaboración y evaluación de políticas públicas relacionadas con la creación de resiliencia social frente a las amenazas generadas por los problemas socioambientales.	abordaje de diversos problemas socioambientales de la región y el estado, desde enfoques basados en los derechos humanos, la defensa del territorio, la justicia ambiental y la ecología política.						2.2.1.1.2 Participación de académicos del Iieses en la elaboración y/o evaluación de políticas públicas relacionadas con la creación de resiliencia social frente a las amenazas generadas por los problemas socioambientales.
			2.2.1.1.3 Implementación de estrategias de difusión en la comunidad universitaria que permitan conocer los problemas socioambientales y promover acciones en temas de mejoramiento del medio ambiente y la sustentabilidad.							2.2.1.1.3 Difusión entre los universitarios y la sociedad en general de informaciones que permitan conocer los problemas socioambientales y promover acciones en temas de mejoramiento del medio ambiente y la sustentabilidad, por medio de publicaciones, foros y conferencias.
			2.2.1.1.4 Realización de investigaciones inter, multi y transdisciplinarias, así como							2.2.1.1.4 Realización de investigaciones transdisciplinarias y de acción participativa para incidir sobre la restauración de las

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			investigación-acción participativa para incidir sobre la gestión integrada de las cuencas del estado de Veracruz y sus recursos hídricos, la producción y el consumo de alimentos, el consumo energético y el manejo de residuos.							cuencas del estado de Veracruz, la producción y el consumo de alimentos, el consumo energético y el manejo de residuos.
			2.2.1.1.5 Cálculo de la huella hídrica y ecológica de entidades académicas y dependencias universitarias.							2.2.1.1.5 Participación de académicos del Iieses el cálculo de la huella hídrica y ecológica de entidades académicas y dependencias universitarias, con fines de toma de decisiones en el uso de recursos.
			2.2.1.1.6 Realización de acciones que mejoren el consumo energético en las actividades diarias de la Universidad, a través de la implementación y							2.2.1.1.6 Realización de acciones que mejoren el consumo energético en las actividades diarias del Iieses, por medio de la implementación y el uso eficiente de los recursos.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			el uso de tecnologías limpias y eficientes.							
			2.2.1.1.7 Reducción de emisiones de CO2 a partir del cálculo del consumo de energía de las entidades académicas y dependencias universitarias.							2.2.1.1.7 Participación de académicos y estudiantes en las actividades de reducción de emisiones de Dióxido de Carbono y el secuestro de ese y otros gases de efecto invernadero.
	2.3 Biodiversidad, integridad ecosistémica y diversidad cultural	2.3.1.1 Atender anualmente, a partir del 2022, el 100% de solicitudes de participación en el desarrollo y la evaluación de las políticas públicas relacionadas con el patrimonio biocultural y la conservación de la agrobiodiversidad.	2.3.1.1.1 Participación en la elaboración y evaluación de políticas públicas relacionadas con el patrimonio biocultural y la conservación de la agrobiodiversidad.	2.3.1 Incentivar entre los académicos del Iieses el desarrollo de investigaciones e intervenciones inter, multi y transdisciplinarias sobre sustentabilidad, biodiversidad, integridad ecosistémica, saberes ancestrales y la salud física, mental y emocional.	2.3.1.1 En 2025 el 20% de los proyectos de investigación y de intervención tengan como objeto de estudio y de transformación la sustentabilidad, el patrimonio biocultural y la conservación de la agrobiodiversidad.	---	5%	10%	20%	2.3.1.1.1 Participación de investigadores en la elaboración y/o evaluación de políticas públicas en materia de sustentabilidad, patrimonio biocultural y la conservación de la agrobiodiversidad.
			2.3.1.1.2 Apoyo a las solicitudes de vinculación con productores locales para la transición agroecológica de sistemas de producción.							2.3.1.1.2 Apoyo a productores locales para la transición agroecológica de los sistemas de producción
			2.3.1.1.3 Diseño de modelos de							2.3.1.1.3 Implementación de investigaciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			desarrollo agropecuarios y forestales para que los productores regionales incorporen la ciencia y la tecnología con miras a una producción ambientalmente responsable.							interdisciplinarias y colectivas sobre la sustentabilidad que puedan ser aplicadas por los productores regionales.
										2.3.1.1.4 Colaboración de académicos del Iieses en las funciones y actividades de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana (Cosustenta).
	2.4 Estilo de vida y patrones de consumo	2.4.1.1 Incrementar al 2025 en 20% el número de comedores, cafeterías y expendios de comida universitarios que respondan a un patrón de consumo saludable, responsable y sustentable.	2.4.1.1.1 Promoción de la incorporación de opciones saludables de alimentación en cafeterías, comedores y expendios de comida universitarios.	2.4.1 Promover entre la comunidad universitaria y la sociedad veracruzana hábitos alimentarios que contemplen el consumo responsable de productos nutritivos de origen local, libres de agroquímicos y sustancias tóxicas, así como la producción agroecológica de	2.4.1.1 Lograr para el 2025 la producción de 4 materiales de difusión, uno por año sobre consumo responsable y hábitos saludables de alimentación.	1	1	1	1	2.4.1.1.1 Realización de análisis y estudios sobre consumo y alimentación en el estado de Veracruz y el país.
			2.4.1.1.2 Incentivo para la creación de comedores universitarios autosostenibles que ofrezcan alimentos saludables y económicos, apegados a las							2.4.1.1.2 Producción de materiales de divulgación y promoción del consumo responsable y alimentación saludable, en diversos medios y géneros (podcasts, artículos de divulgación, etc.).

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			normas de calidad e inocuidad alimentaria, con el fin de reducir los índices de obesidad y mal nutrición en la comunidad universitaria.	alimentos y plantas medicinales.						
			2.4.1.1.3 Implementación de campañas permanentes de información sobre patrones de consumo de alimentos saludables y realización de actividades físicas.							
		2.4.1.2 Adecuar al 2025 un 5% de las áreas verdes universitarias con especies vegetales de las biorregiones, aptas para el estudio, la convivencia, el descanso, la cultura y el deporte, de alto valor ecológico y de bajo costo en su mantenimiento.	2.4.1.2.1 Rescate y habilitación de áreas verdes universitarias con especies vegetales nativas de las biorregiones, para la recreación de la comunidad universitaria y el público en general.		2.4.1.2 Participación a partir de 2022 en la adecuación de un 5% de las áreas verdes universitarias con especies vegetales de las biorregiones, aptas para el estudio, la convivencia, el descanso, la cultura y el deporte, de alto valor ecológico y de bajo costo en su mantenimiento.	1%	2%	3%	5%	2.4.1.2.1 Participación de académicos del Iieses en el mejoramiento de las áreas verdes universitarias, con especies vegetales nativas de las biorregiones, tanto para incrementar la calidad ambiental como para la recreación de la comunidad universitaria y el público en general.
			2.4.1.2.2 Fomento, a través de los medios de							2.4.1.2.2 Elaboración y difusión de información para el cuidado y

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			comunicación universitaria, del cuidado y la preservación de las áreas verdes universitarias.							preservación de las áreas verdes universitarias.
			2.4.1.2.3 Establecer un programa de convivencia en los espacios verdes para la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente en todas las regiones universitarias que integre actividades de lectura, juego y recreación.							2.4.1.2.3 Participación del instituto en el diseño e implementación del programa de huertos universitarios que cuenten con áreas viables para la siembra y el cultivo de árboles y plantas comestibles y medicinales nativas de la región.
			2.4.1.2.4 Diseño e implementación de un programa de huertos universitarios que cuenten con áreas viables para la siembra y el cultivo de árboles y plantas comestibles y medicinales nativas de la región.							
		2.4.1.3 Incluir al 2025 en el 100% de los programas	2.4.1.3.1 Diseño y levantamiento de encuestas sobre		2.4.1.3 Incluir para 2025, en el 100% de los programas	25%	50%	75%	100%	2.4.1.3.1 Diseño y levantamiento de encuestas sobre patrones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		educativos de licenciatura y posgrado, contenidos que hagan referencia a la necesidad de cuestionar críticamente y modificar el estilo de vida dominante y los patrones de consumo para el mejoramiento de la calidad de vida.	patrones de consumo entre la comunidad universitaria y la sociedad en general.		educativos del instituto, contenidos que hagan referencia a la necesidad de cuestionar críticamente y modificar el estilo de vida dominante y los patrones de consumo para el mejoramiento de la calidad de vida.					de consumo entre la comunidad universitaria y la sociedad en general.
			2.4.1.3.2 Diseño e implementación de contenidos para los programas educativos, que incorporen temas sobre patrones de consumo de alimentos saludables y realización de actividades físicas.							2.4.1.3.2 Diseño e implementación de contenidos para los programas educativos, que incorporen temas sobre patrones de consumo de alimentos saludables y realización de actividades físicas.
	2.5 Calidad ambiental y gestión del campus	2.5.1.1 Incorporar a partir del 2022 acciones sobre temas de sustentabilidad en el 100% de los planes de desarrollo de las entidades académicas y dependencias universitarias.	2.5.1.1.1 Impulso a la socialización, apropiación e implementación del Plan Maestro de Sustentabilidad 2030.	2.5.1 Coadyuvar a la promoción de la sustentabilidad dentro de las esferas de ad-ministración y gestión del instituto, a fin de llevar a cabo un manejo sustentable de agua, energía y espacios de la dependencia, así como reducir la	2.5.1.1 Incorporar, a partir del 2022, acciones sobre temas de sustentabilidad en los programas anuales del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales.	1	1	1	1	2.5.1.1.1 Promoción desde el Iieses de la socialización, apropiación e implementación del Plan Maestro de Sustentabilidad 2030 entre la comunidad universitaria.
			2.5.1.1.2 Determinación de indicadores de sustentabilidad en el nivel institucional.							2.5.1.1.2 Participación en la determinación de indicadores que den cuenta de avances hacia prácticas sustentables en el nivel institucional.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			2.5.1.1.3 Incorporación a los planes de desarrollo y a los programas anuales de las entidades académicas y dependencias universitarias de los objetivos, acciones y resultados en materia de sustentabilidad.	generación de residuos sólidos, de manejo especial y peligrosos.						2.5.1.1.3 Incorporación a los programas anuales del Iieses los objetivos, acciones y resultados en materia de sustentabilidad.
			2.5.1.1.4 Seguimiento y evaluación por parte de la Dirección de Planeación Institucional del emparejamiento entre los planes de desarrollo y los programas anuales de las entidades académicas y dependencias universitarias con el Plan Maestro de Sustentabilidad 2030.							2.5.1.1.4 Participación permanente en campañas de comunicación universitaria sobre el papel y las acciones de las distintas instancias encargadas de la gestión de la sustentabilidad con el fin de conseguir la participación de las comunidades estudiantil, académica y administrativa.
			2.5.1.1.5 Desarrollo de una campaña							2.5.1.1.5 Participación del Iieses en la elaboración y

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			permanente de comunicación universitaria sobre el papel y las acciones de las distintas instancias encargadas de la gestión de la sustentabilidad con el fin de conseguir la participación de académica y administrativa.							distribución de guías adecuadas al lenguaje y el contexto de los distintos grupos universitarios respecto de cómo pueden integrar principios de sustentabilidad en su vida universitaria y los beneficios comunes de hacerlo.
			2.5.1.1.6 Elaboración y distribución de guías simplificadas y adecuadas al lenguaje y el contexto de los distintos grupos universitarios respecto de cómo pueden integrar la sustentabilidad en su vida universitaria y los beneficios comunes de hacerlo.							2.5.1.1.6 Participación del personal administrativo, técnico, manual, de confianza o eventual del Iieses en un programa de reconocimiento de sus acciones a favor de la sustentabilidad en la entidad.
			2.5.1.1.7 Creación de un programa de reconocimiento para el personal							2.5.1.1.7 Implementación en el instituto de un sistema de separación y reciclado de residuos con

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			administrativo, técnico, manual, de confianza o eventual que realize o participe en acciones de sustentabilidad en su entidad académica, dependencia o región universitaria.							potencial de aprovechamiento para su reincorporación en cadenas de reutilización que fomente una cultura ecológica en la comunidad universitaria.
			2.5.1.1.8 Implementación de un sistema de separación y reciclado de residuos con potencial aprovechamiento para su reincorporación en cadenas de reutilización, que fomente una cultura ecológica en la comunidad universitaria.							2.5.1.1.8 Adopción en el Iieses del uso de la Firma Electrónica Avanzada de la Universidad Veracruzana (UVeFirma), que permita el uso responsable de papel y consumibles
			2.5.1.1.9 Promoción del uso de bicicletas en las entidades académicas y							

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			dependencias universitarias para el transporte interinstitucional, e instalación de estacionamientos seguros para éstas.							
			2.5.1.1.10 Utilización de criterios ambientales en el diseño y la construcción de nuevos edificios, así como en las remodelaciones y ampliaciones de los ya existentes.							
			2.5.1.1.11 Ampliación del uso de la Firma Electrónica Avanzada de la Universidad Veracruzana (UVeFirma), que permita el uso responsable de papel y consumibles.							
		2.5.1.2 Contar al 2023 con la actualización del	2.5.1.2.1 Elaboración del Reglamento para la		2.5.1.2 Poner en operación en el instituto en 2023 la	---	1	1	1	2.5.1.2.1 Contribución a la elaboración del Reglamento para la

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad, a fin de una mayor pertinencia y articulación con los demás instrumentos de la normativa universitaria.	Gestión de la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana por la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad y la Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario General.		versión actualizada del Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad de la UV, a fin de una mayor pertinencia y articulación con los demás instrumentos de la normativa universitaria.					Gestión de la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana por la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad y la Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario General.
			2.5.1.2.2 Validación del Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana por el Consejo Universitario General.							2.5.1.2.2 Revisión y validación del Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana en el Consejo Universitario General.
	2.6 Integración de políticas y enfoque regional y local	2.6.1.1 Atender anualmente a partir del 2022 el 100% de las solicitudes de participación en los procesos y espacios intersectoriales para el diseño y la evaluación de políticas públicas municipales y	2.6.1.1.1 Atención a las solicitudes de gobiernos municipales para contribuir al diseño de planes de desarrollo local.	2.6.1 Atender las necesidades formativas, de investigación, diseño y análisis de políticas, así como de intervenciones específicas en comunidades locales, el sector gubernamental,	2.6.1.1 A partir de 2022, contribuir anualmente con 2 proyectos de intervención y/o evaluación de políticas públicas municipales y estatales que atiendan problemas socioambientales y prioridades regionales	2	4	6	8	2.6.1.1.1 Atención de solicitudes de gobiernos municipales para contribuir al diseño de planes sustentables de desarrollo local.
			2.6.1.1.2 Desarrollo de proyectos de vinculación con instituciones de							2.6.1.1.2 Realización de proyectos de vinculación con instituciones de educación superior y

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		estatales relacionadas con problemas socioambientales y prioridades regionales y estatales de sustentabilidad.	educación superior y organismos nacionales e internacionales para la atención de problemas socioambientales prioritarios en los ámbitos regional y estatal.	privado y de la sociedad civil organizada a partir de prioridades regionales y estatales de sustentabilidad.	y estatales de sustentabilidad.					organismos nacionales e internacionales para la atención de problemas socioambientales prioritarios en los ámbitos regional y estatal.
			2.6.1.1.3. Atención a las solicitudes planteadas por comunidades locales, el sector privado y la sociedad civil, respecto a intervenciones de carácter formativo o de investigación sobre problemas socioambientales.							2.6.1.1.3 Atención de solicitudes de comunidades locales, el sector privado y la sociedad civil, en torno a intervenciones de carácter formativo o de investigación sobre problemas socioambientales.
		2.6.1.2 Contar a partir de 2022 con un programa institucional que impulse la cultura de compra responsable, considerando la disminución del	2.6.1.2.1. Implementación de criterios para la adquisición responsable de bienes de menor impacto ambiental (infraestructura, vehículos,		2.6.1.2 Participar, a partir de 2022, en el programa institucional para impulsar la cultura de compra responsable, considerando la disminución del impacto ambiental y el	1	1	1	1	2.6.1.2.1 Contribución a la implementación de criterios para la adquisición responsable de bienes de menor impacto ambiental (infraestructura, vehículos, limpieza, papelería y otros).

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		impacto ambiental y el fortalecimiento de la economía regional bajo un esquema de economía social y solidaria.	limpieza, papelería y otros).		fortalecimiento de la economía regional bajo un esquema de economía social y solidaria.					
			2.6.1.2.2. Priorización en la adquisición de bienes y servicios a proveedores locales y regionales que cumplan con criterios sustentables.							2.6.1.2.2 Contribución a la priorización en la adquisición de bienes y servicios a proveedores locales y regionales que cumplan con criterios sustentables.
3. Docencia e innovación académica	3.1 Cobertura incluyente de calidad	3.1.1.1 Incrementar al 2025 un 12% de la matrícula de técnico, técnico superior universitario, licenciatura y posgrado a partir de la aplicación de diversas estrategias institucionales en coordinación con autoridades educativas estatales y federales.	3.1.1.1.2 Avance progresivo, en la medida de las posibilidades institucionales y de los apoyos federales y estatales específicos, en la garantía de la gratuidad de la educación superior.	3.1.1 Incrementar la matrícula de estudiantes en el posgrado del Iieses, para poder asegurar una cobertura incluyente de calidad, a través de la promoción de becas y recursos financieros extraordinarios.	3.1.1.1 Incrementar el 12% para el 2025 la matrícula actual en el posgrado del Iieses.	6%	8%	10%	12%	3.1.1.1.1 Ingresar al SNP y SNB para promover el acceso a becas para estudiantes.
			3.1.1.1.3 Diversificación de los programas educativos, así como de las modalidades de estudio para ampliar la cobertura educativa.							3.1.1.1.2 Análisis de las experiencias educativas que pueden trasladarse a un formato en línea.
			3.1.1.1.4. Identificación de							3.1.1.1.3 Trabajo pedagógico para traslado a

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			programas educativos existentes con posibilidad de ofertarse en la modalidad en línea para incrementar la matrícula de nuevo ingreso.							su versión en línea de las experiencias educativas derivadas del análisis anterior.
		3.1.1.5. Lograr a partir del 2022 que el 100% de los PE formen parte del sistema institucional de seguimiento de egresados y que este cuente con información actualizada sobre la situación laboral, percepciones económicas, necesidades de educación continua, etc.	3.1.1.5.1. Actualización e implementación del programa de seguimiento de egresados para retroalimentar los programas educativos en términos de pertinencia.		3.1.1.2. Implementar para el 2025, 1 programa de seguimiento de egresados para retroalimentar al posgrado del Iieses.	---	---	---	1	3.1.1.2.1. Descripción de las necesidades de un programa de seguimiento a egresados.
										3.1.1.2.2. Apoyo con herramientas TIC para seguir en contacto con los egresados del posgrado.
	3.2 Educación en línea	3.2.1.1 Contar a partir del 2023 con el 100% de los académicos en funciones de docencia capacitados	3.2.1.1.1 Implementación de un modelo de capacitación para académicos en el dominio de habilidades en	3.2.1 Rediseñar el programa educativo del Iieses, en modalidad virtual, para ampliar la oferta educativa de	3.2.1.1 Contar para el 2023 con la capacitación para el 100% de los académicos en el dominio de habilidades de diseño,	25%	100%	100%	100%	3.2.1.1.1 Implementar un modelo de capacitación para los académicos en el dominio de habilidades de diseño, desarrollo y mantenimiento de

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		respecto al aprendizaje mediado por las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales.	diseño, desarrollo y mantenimiento de experiencias educativas, aplicando herramientas de comunicación multimodal y gestión, almacenamiento, recreación, cocreación y distribución social del conocimiento a través de redes en multiplataforma educativa, distribuidas en ambientes de aprendizaje híbridos.	posgrado con calidad, a través de la capacitación de los académicos.	desarrollo y mantenimiento de experiencias educativas en línea.					experiencias educativas en línea.
			3.2.1.1.2 Diseño y generación de oferta educativa en modalidad virtual de programas educativos de licenciatura y posgrado.		3.2.1.2 Contar para el 2025 con 1 programa educativo en línea impartido por el Iieses.	---	---	---	1	3.2.1.2.1 Transformación a su versión en línea de las experiencias educativas que se imparten en el posgrado del Iieses, con la capacitación recibida por los académicos.
	3.3 Formación integral del estudiante	3.3.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de la matrícula de licenciatura se	3.3.1.1.1 Planeación y presupuestación de los recursos	3.3.1 Planear adecuadamente los recursos institucionales para	3.3.1.1 Lograr para el 2025, 1 programa educativo del Iieses inscrito al SNP.	---	---	---	1	3.3.1.1.1 Planeación y presupuestación de los recursos institucionales, con base en las

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		encuentre inscrita en programas educativos evaluables con calidad reconocida.	institucionales que garanticen la acreditación o reacreditación de los programas educativos de licenciatura.	garantizar la acreditación al PNPC del programa de posgrado del Iieses.						recomendaciones de ingreso al SNP. 3.3.1.1.2 Vinculación de los resultados de la evaluación al ingreso del SNP, para la toma de decisiones que mejoren la calidad del programa educativo, teniendo como eje central al estudiante. 3.3.1.1.3 seguimiento y cumplimiento oportuno de las recomendaciones emitidas por el SNP para el programa de posgrado del Iieses.
		3.3.1.3 Lograr al 2025 que el 100% de los estudiantes cuenten con tutoría académica para el tránsito de estos por programas de estudio de licenciatura y posgrado.	3.3.1.2.1 Diseño e implementación de un programa de participación de los estudiantes de licenciatura en actividades de investigación y aplicación del conocimiento a través de los cuerpos académicos.		3.3.1.2 Continuar para el 2025 con el 100% de estudiantes del posgrado del Iieses con tutoría académica.	100%	100%	100%	100%	3.3.1.2.1 Mantenimiento y actualización de las prácticas de tutoría académica que se vienen dando en el posgrado del Iieses. 3.3.1.2.2 Actualización a los académicos del Iieses en las prácticas de tutoría a través de cursos.
	3.4 Educación intercultural	3.4.1.1 A partir de 2022 diseñar un programa que favorezca la	3.4.1.1.1 Emisión de convocatorias anuales que fomenten la	3.4.1 Reconocer en el posgrado del Iieses la presencia de la población	3.4.1.1 Diseñar para el 2025, 1 programa que favorezca la inclusión y las prácticas	---	---	---	1	3.4.1.1.1 Emisión de convocatorias anuales que fomenten la movilidad académica y estudiantil

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		inclusión y las prácticas interculturales en la Institución.	movilidad académica y estudiantil entre regiones universitarias y sedes de UV Intercultural.	estudiantil de origen indígena y de grupos vulnerables, para fomentar y garantizar en el proceso de formación profesional su inclusión y el aseguramiento de sus derechos humanos.	interculturales en el Instituto.					entre regiones universitarias y sedes de la UV Intercultural.
			3.4.1.1.2 Desarrollo de una campaña de difusión entre los integrantes de la comunidad universitaria sobre prácticas interculturales que posibiliten la construcción de una cultura de paz por el bien común, el respeto a la diferencia, justicia y equidad.							3.4.1.1.2 Realización de una campaña de difusión entre los integrantes de la comunidad universitaria sobre prácticas interculturales.
	3.5 Modelo educativo	3.5.1.1 Actualizar y rediseñar el Modelo Educativo Institucional con el fin de mantener y fortalecer su pertinencia y calidad, las cuales se acreditan mediante procesos de evaluación en	3.5.1.1.6 Incorporación al Modelo Educativo Institucional del tema de honestidad como un asunto de ética e integridad académica.	3.5.1 Actualizar y fortalecer posgrado del Iieses a fin transversalizar el enfoque de derechos humanos, sustentabilidad, ética y honestidad, así como de asegurar una mayor	3.5.1.1 Actualizar, para el 2025, 1 programa de posgrado del Iieses, para transversalizar el enfoque de derechos humanos, sustentabilidad, ética y honestidad.	---	---	---	1	3.5.1.1.1 Evaluación del programa actual del posgrado del Iieses.
										3.5.1.1.2 Diseño y ejecución de una estrategia pedagógica viable que transversalice el enfoque de derechos humanos, sustentabilidad, ética y honestidad.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		periodos de cinco años.		accesibilidad a los estudios que ofrece la Universidad Veracruzana.						
	3.6 Personal académico	3.6.1.1 Incorporar a partir del 2022 el 100% de académicos de nuevo ingreso con doctorado a fin al programa educativo al que quieren ingresar y con perfil que les permita su incorporación en corto o mediano plazo al SNI o programas de reconocimiento equivalente.	3.6.1.1.1 Optimización y mejoramiento del proceso de selección y contratación del personal académico a fin de garantizar la incorporación de los mejores candidatos internos y externos que contribuyan al fortalecimiento institucional.	3.6.1 Asegurar que el personal académico del Iieses, tenga posibilidad de ingresar al SNI para fortalecer la calidad académica de la Universidad Veracruzana, a través de la mejora de las condiciones laborales y de los procesos académico-administrativos en las que estos participan.	3.6.1.1 Contar para el 2025 con un 30% de académicos del Iieses con nombramiento de SIN o programas de reconocimiento académico equivalente.	10%	20%	30%	30%	3.6.1.1.1 Detección de las necesidades de los académicos del Iieses para su ingreso al SNI.
			3.6.1.1.2 Fortalecimiento y mejora del programa institucional de formación de profesores investigadores							3.6.1.1.2 Gestión administrativa para la consecución de recursos y apoyos necesarios para el ingreso de los académicos al SNI.
			3.6.1.1.3 Fortalecimiento y mejora del programa institucional de		3.6.1.2 Implementa para el 2025, 2 cursos de formación pedagógica para fortalecer la	---	---	2	2	3.6.1.2.1 Detección de las necesidades de los académicos del Iieses en materia de formación pedagógica.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			formación de profesores-investigadores.		docencia/aprendizaje. Para quienes imparten docencia.					3.6.1.2.2 Gestión administrativa y académica para la consecución de cursos de índole pedagógica.
4. Investigación e innovación	4.1 Investigación y posgrado.	4.1.1.1 Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.	4.1.1.1.3 Reconocimiento de calidad por el Sistema Nacional de Posgrados de al menos 90 programas educativos de posgrado en todas las áreas académicas, fortaleciendo los ejes transversales de derechos humanos y sustentabilidad.	4.1.1 Fortalecer el binomio investigación-posgrado, incentivando investigaciones inter, multi y transdisciplinarias enfocadas a la solución de problemas sociales y económicos, prioritariamente locales y regionales, en materia de sustentabilidad y desarrollo científico.	4.1.1.1 Contar al 2023 con un programa estratégico que fortalezca la investigación inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los problemas ambientales, económicos y sociales en Veracruz y el desarrollo científico.	---	1	1	1	4.1.1.1.1 Actualización del plan de estudios del DIES al terminar la primera generación.
			4.1.1.1.5 Actualización de los planes de estudios de posgrado al menos a cinco años de su última revisión, de acuerdo con los criterios del Conacyt y los ejes transversales sobre							4.1.1.1.2 Revisión y actualización de las LGAC que se trabajan al interior del instituto y del posgrado.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			derechos humanos y sustentabilidad.							
			4.1.1.1.8 Verificación de que los investigadores cumplan con su carga diversificada de docencia en licenciatura y/o posgrado.							4.1.1.1.3 Verificación de que el 100% de los investigadores generen, por lo menos, un producto científico o tecnológico de calidad al año.
			4.1.1.1.9 Verificación de que el 100% de los investigadores generen, por lo menos, un producto científico o tecnológico de calidad al año.							4.1.1.1.4 Impulso a los resultados de los proyectos de investigación, para su publicación en revistas y otros medios nacionales e internacionales de prestigio, circulación e índices de impacto, así como su divulgación en la Institución.
			4.1.1.1.10 Impulso a los resultados de los proyectos de investigación, para su publicación en revistas y otros medios nacionales e internacionales de prestigio, circulación e índices de impacto, así como su							4.1.1.1.5 Incorporar al 2024 al menos un investigador SNI que fortalezca al Posgrado y realice investigación innovadora y transdisciplinar.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			divulgación en la Institución.							
			4.1.1.1.13 Apoyo a investigaciones inter, multi y transdisciplinarias enfocadas a la solución de problemas locales y regionales.							4.1.1.1.6 Verificación de que los investigadores cumplan con su carga diversificada de docencia en licenciatura y/o posgrado.
										4.1.1.1.7 Incrementar los números de profesores SNI y de PRODEP.
										4.1.1.1.8 Continuar con la oferta del DIES, para allegar al Iieses recursos propios.
	4.2 Investigación con impacto social	4.2.1.1 Emitir a partir de 2022 una convocatoria anual de financiamiento a la investigación, que incida en la construcción y el fortalecimiento de los derechos humanos en el estado, así como en la prevención y solución de problemas ambientales y de cambio climático.	4.2.1.1.1 Creación, implementación y conclusión de por lo menos dos proyectos estratégicos de investigación institucional multidisciplinarios que articulen el trabajo de estudiantes (prestadores de servicio social, becarios o voluntarios), docentes e investigadores de	4.2.1 Realizar investigación científica encaminada a la solución de los principales problemas del estado y de la región, la generación de conocimientos de calidad y la formación de recursos humanos, que contribuya al desarrollo social y educativo, al crecimiento	4.2.1.1 Contar al 2023 con un programa estratégico que fortalezca la investigación científica encaminada a la solución de problemas locales y de la región, genere conocimientos de calidad y la formación de recursos humanos que contribuya al desarrollo social, educativo, al crecimiento económico y al cuidado del ambiente.	---	1	1	1	4.2.1.1.1 Desarrollo de al menos un proyecto estratégicos de investigación multi y transdisciplinar que articule el trabajo de investigadores con estudiantes del posgrado y con prestadores de servicio social y/o becarios.
										4.2.1.1.2 Creación de un proyecto interinstitucional con institutos cercanos y en el proceso y mesuradamente, con instituciones nacionales e internacionales.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			las diversas áreas académicas que integran la Universidad.	económico y al cuidado del medio ambiente.						4.2.1.1.3 Promoción de la investigación inter, multi y transdisciplinaria enfocada a la atención de los objetivos de desarrollo sostenible que marca la ONU.
										4.2.1.1.4 Participación de al menos 1 investigador o investigadora por año en convocatorias de organismos nacionales e internacionales para el financiamiento de proyectos orientados a las prioridades del desarrollo estatal y a las vocaciones regionales.
										4.2.1.1.5 Incorporar a los estudiantes de posgrados a los proyectos de vinculación de los académicos.
	4.3 Transferencia tecnológica y del conocimiento	4.3.1.1 Contar al 2025 con el 100% de participación de las áreas académicas en el Programa de Prestación de Servicios Universitarios, ofreciendo	4.3.1.1.2 Desarrollo, con base en un diagnóstico de las necesidades de formación y capacitación de las pequeñas y medianas empresas de la región, de una	4.3.1 Ampliar la vinculación del instituto con distintos sectores sociales, productivos y/o niveles de gobierno.	4.3.1.1 Para el año 2025, el 90% de los académicos del Iieses, formarán parte de un programa que oferte servicios de capacitación, educación, asesoría y/o consultoría; mismos que permitan	10%	30%	70%	90%	4.3.1.1.1 Conformar una comisión de académicos cuyos perfiles y experiencia profesionales, permitan realizar un diagnóstico de las necesidades de formación y capacitación en el ámbito gubernamental y de la sociedad en general,

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		servicios que contribuyan a la obtención de recursos extraordinarios.	oferta de educación continua para satisfacer algunas de sus necesidades, y obtener así recursos extraordinarios mediante el ofrecimiento de cuando menos dos cursos al año.		al instituto allegarse de recursos propios.					que el Iieses pueda satisfacer.
										4.3.1.1.2 Con base en el diagnóstico previo, integrar equipos de trabajo con los académicos del instituto, para el diseño de programas de capacitación y educación.
			4.3.1.1.3 Actualización, difusión y promoción de la cartera de servicios universitarios, de acuerdo con las necesidades del entorno regional.							4.3.1.1.3 Organizar, con los académicos del instituto, la impartición de talleres, seminarios y cursos en general que se ofertarán a la comunidad.
					4.3.1.2 En el año 2025, contar con dos ofertas de posgrado y, que al menos uno de estos, obtenga el reconocimiento del SNP.	---	---	---	2	4.3.1.2.1 Apoyar, por parte de la dirección del Iieses, a la coordinación del DIES, con la participación oportuna y puntual de las acciones que la misma requiera y demande.
										4.3.1.2.2 Los académicos del instituto, en especial los pertenecientes al núcleo académico del DIES procurarán su formación continua realizando al menos un

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
										curso de actualización de manera semestral.
										4.3.1.2.3 Se conformará una comisión de académicos que lleve a cabo la planeación y gestión, para la creación de una maestría que oferte el Iieses.
										4.3.1.2.4 Brindar el apoyo necesario para la puesta en marcha del posgrado de nueva creación.
	4.4 Divulgación de la ciencia	4.4.1.2 Realizar al 2025 al menos 48 spots de difusión de los resultados de la investigación científica llevada a cabo por académicos de la Universidad.	4.4.1.2.1 Planeación de temas, fechas y académicos participantes en la realización de los spots de los resultados de la investigación.	4.4.1 Dar a conocer a la comunidad universitaria y sociedad en general, la producción científica y los trabajos de investigación y docencia del Iieses.	4.4.1.1 Para el 2025 contar con al menos una emisión mensual de los trabajos, cursos, investigaciones y productos derivados de estas, en medios institucionales y/o redes sociales.	---	---	---	12	4.4.1.1.1 Se creará un equipo de trabajo encargado de llevar a cabo la grabación o gestión para la grabación, de cápsulas informativas en formato de video, para la divulgación de los trabajos y actividades de interés social, cultural y/o académico, que los miembros de la comunidad del Iieses generen.
										4.4.1.1.2 Habrá un encargado de la divulgación de los trabajos y actividades de interés social, cultural y/o académico, que los

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
										miembros de la comunidad del Iieses generen.
			4.4.1.2.2 Edición mensual de los spots de difusión de resultado de la investigación científica de académica desarrollada por la comunidad académica de la Universidad.							4.4.1.1.3 El encargado de divulgación, con el apoyo de la dirección del Iieses, buscará y gestionará los espacios pertinentes para la publicación de los distintos materiales de divulgación.
										4.4.1.1.4 El encargado de divulgación, supervisará y actualizará semanalmente las redes sociales en que el Iieses se vea inscrito.
										4.4.1.1.5 El encargado de divulgación hará un monitoreo frecuente de las redes sociales y medios en que el Iieses se vea mencionado o sea aludido, para que, junto con la dirección del instituto, se realicen las acciones pertinentes.
		4.4.1.3 Publicar a partir de 2023 una revista semestral de corte multidisciplinario.	4.4.1.3.2 Difusión y promoción de la publicación entre integrantes de la comunidad universitaria de		4.4.1.2 Para el año 2023, la editorial de la revista Interconectando Saberes, se fortalecerá al 100% con el apoyo	---	100%	100%	100%	4.4.1.2.1 La dirección del instituto destinará un miembro de la comunidad del Iieses para que apoye directamente en las funciones que la editorial

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			todas las regiones universitarias.		de la dirección y los miembros de la comunidad del Iieses.					de la revista requiera para sí misma.
										4.4.1.2.2 La comunidad del Iieses apoyará con la difusión de las convocatorias a publicar de la revista.
			4.4.1.3.3 Edición y publicación de la revista conforme a los criterios editoriales aplicables a la misma.							4.4.1.2.3 La comunidad del Iieses atenderá, en la medida de sus posibilidades, las convocatorias a publicar de la revista, proponiendo productos inéditos y de calidad.
5. Difusión de la cultura, y la extensión de los servicios	5.1 Difusión de la cultura	5.1.1.1 Contar al 2022 con un programa de difusión de la cultura que fomente los derechos humanos, la sustentabilidad y una visión crítica y humanista tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad en general.	5.1.1.1.1 Incremento en un 10% al apoyo a proyectos editoriales y revistas académicas que publiquen resultados de investigación de las diversas áreas del conocimiento.	5.1.1 Planificar, Coordinar y supervisar -al interior del Instituto- los procesos editoriales; con el propósito de permita difundir los trabajos de investigación generados por los académicos del Instituto.	5.1.1.1 A partir de 2022 publicar al menos dos boletines de los observatorios adscritos al Instituto.	2	2	2	2	5.1.1.1.1 Elaboración y publicación en formato digital de boletines de los observatorios adscritos al Instituto.
					5.1.1.2 A partir de 2022 publicar dos números de la revista Interconectando Saberes.	2	2	2	2	5.1.1.2.1 Edición y publicación de la revista Interconectando Saberes.
					5.1.1.3 A partir de 2022 apoyar con la publicación de al menos un libro individual y/o colectivos a los académicos del Instituto.	1	1	1	1	5.1.1.3.1 Promoción de productos científicos y académicos.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
				5.1.2 Emitir una convocatoria anual para la publicación de libros académicos, para la difusión de trabajos de investigación generados por académicos del Instituto.	5.1.2.1 A partir de 2022 difundir una convocatoria interna para la publicación de libros académicos.	1	1	1	1	5.1.2.1.1 Promoción y difusión de productos científicos y académicos.
	5.2 Vinculación universitaria	5.2.1.1 A partir del 2023, contar con la Dirección General de Vinculación fortalecida, a través de una reestructuración enfocada en mejorar su operatividad y relación con las áreas académicas y las vicerectorías.	5.2.1.1.2 Operación de acciones de vinculación en los programas educativos de licenciatura y posgrado, enfocados a ampliar el horizonte de capacitación y a incrementar las competencias del personal académico y de los estudiantes.	5.2.1 Orientar el trabajo de la vinculación universitaria hacia actividades que promuevan a los estudiantes del DIES y académicos del NAB del DIES a compartir a la sociedad los resultados de las investigaciones y de las tesis de los alumnos.	5.2.1.1 A partir de 2022 desarrollar un coloquio interno anual que difunda los avances de las tesis de los alumnos del DIES.	1	1	1	1	5.2.1.1.1 Difusión en la página del Iieses y del DIES el coloquio anual para la presentación de avances de tesis de alumnos del DIES.
						1	1	1	1	5.2.1.1.2 Organización del coloquio anual para la presentación de avances de tesis de alumnos del DIES.
					5.2.1.2 A partir de 2023 promover la participación de estudiantes del DIES y académicos del NAB del DIES a realizar al menos una sesión de entrevistas anual para difundir avances y resultados de investigaciones.	---	1	1	1	5.2.1.2.1 Difusión en redes sociales y la página del DIES de la participación en entrevistas de estudiantes del DIES e investigadores del NAB del DIES.
						---	1	1	1	5.2.1.2.1 Organización de una sesión de entrevistas con la participación de estudiantes del DIES e

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
										investigadores del NAB del DIES.
					5.2.1.3 Al 2025 contar con una red de colaboración con otro posgrado.	---	---	---	1	5.2.1.3.1 Establecimiento de una red de colaboración con otro posgrado.
			5.2.1.1.5 Generación de alianzas, acuerdos y convenios de vinculación que permitan fortalecer el perfil de egreso de los estudiantes y que visibilicen la responsabilidad social universitaria.	5.2.2 Implementar un mecanismo de seguimiento para conocer la trayectoria profesional de los egresados del doctorado. Así como una Asociación o Red de egresados que organice eventos académicos periódicos.	5.2.2.1 Al 2025 contar con una red de egresados del DIES.	---	---	---	1	5.2.2.1.1 Establecimiento de una red de vinculación entre estudiantes y egresados del DIES.
			5.2.1.1.6 Fortalecimiento del esquema de vinculación con los sectores público y privado, así como el seguimiento de egresados y empleadores.	5.2.3 Crear el programa de seguimiento de egresados y empleadores.	5.2.3.1 Al 2024 promover una guía que incluya una encuesta para dar seguimiento a los egresados de posgrado del Iieses.	---	---	1	1	5.2.3.1.1 Elaboración de una guía para seguimiento de egresados del DIES.
						---	---	1	1	5.2.3.1.2 Elaboración de una encuesta para el seguimiento de egresados del DIES.
					5.2.3.2 Al 2024 promover una guía que incluya una encuesta para el desempeño profesional y satisfacción de los	---	---	1	1	5.2.3.2.1 Elaboración de una encuesta para el desempeño profesional de egresados del DIES.
						---	---	1	1	5.2.3.2.2 Elaboración de una encuesta para la

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
					egresados de posgrado del Iieses.					satisfacción de empleadores de egresados del DIES.
			5.2.1.1.7 Promoción de la vinculación social a partir de la implementación de un programa de difusión cultural y de las artes, con proyección hacia el sistema educativo estatal, los ayuntamientos del estado y la sociedad en general.	5.2.4 Crear el programa de difusión de la ciencia que permita compartir entre la comunidad universitaria, sector público y sociedad en general los resultados obtenidos a través de las actividades de académicas, investigación, y docencia.	5.2.4.1 A partir de 2022 difundir por la página web del Instituto y redes sociales las actividades académicas del Instituto.	1	1	1	1	5.2.4.1.1 Actualización de la página web del Iieses para la difusión de avisos sobre actividades académicas.
						1	1	1	1	5.2.4.1.2 Actualización de las redes sociales del Iieses para la difusión de avisos sobre actividades académicas.
					5.2.4.2 A partir de 2022 difundir los resultados generados por los observatorios adscritos al Instituto mediante una ponencia y un informe anual de actividades.	1	1	1	1	5.2.4.2.1 Presentación de una ponencia anual por observatorio.
						1	1	1	1	5.2.4.2.2 Elaboración de un informe anual de actividades por observatorio.
					5.2.4.3 A partir de 2022 difundir en la página del Iieses las actividades realizadas por el Laboratorio de Investigación en Estadística y Ciencia de Datos (LIECD).	1	1	1	1	5.2.4.3.1 Difusión en la página del Iieses sobre los servicios realizados por el LIECD.
						1	1	1	1	5.2.4.3.2 Promoción en la página del Iieses sobre los resultados obtenidos por el LIECD.
			5.2.1.1.8 Promoción en el sector público y privado del	5.2.5 Incentivar la realización de proyectos en materia de	5.2.5.1 A partir de 2023 organizar al menos un evento académico en	---	1	1	1	5.2.5.1.1 Organización de un evento académico.
						---	1	1	1	5.2.5.1.2 Difusión de un evento académico.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			desarrollo de por lo menos dos proyectos en materia de desarrollo sostenible.	desarrollo sostenible.	vinculado con el desarrollo sostenible.					
			5.2.1.1.9 Fortalecimiento de la cooperación con otras IES para el diseño y la operación de proyectos que favorezcan el desarrollo social y económico.	5.2.6 Fomentar la cooperación con otras IES para el diseño y la operación de proyectos que favorezcan el desarrollo social y económico.	5.2.6.1 A partir de 2022 colaborar con un proyecto con otras IES nacionales e internacionales.	1	1	1	1	5.2.6.1.1 Realización de un proyecto de desarrollo social y económico con otras IES nacionales e internacionales.
					5.2.6.2 A partir de 2022 fomentar la participación de al menos 3 académicos en foros o congresos nacionales e internacionales.	3	3	3	3	5.2.6.2.1 Asistencia a foros o congresos nacionales e internacionales.
			5.2.1.1.11 Revisión y actualización de los lineamientos de los programas de servicio social, estancias de vinculación y prácticas profesionales para facilitar la inserción de los estudiantes en los sectores sociales,	5.2.7 Establecer el programa de servicio social, y estancias de vinculación dentro de la Coordinación de Vinculación del Instituto.	5.2.7.1 A partir de 2022 promover la investigación e impulsar la participación de al menos 5 estudiantes de licenciatura para realizar su servicio social, tesis y trabajos recepcionales en el Instituto.	5	5	5	5	5.2.7.1.1 Promoción de estudiantes de servicio social de diferentes programas educativos de la Universidad Veracruzana.
						5	5	5	5	5.2.7.1.2 Promoción de estudiantes de diferentes programas educativos de la Universidad Veracruzana para la dirección de tesis y trabajos recepcionales.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			productivos y gubernamentales.		5.2.7.2 A partir de 2022 fomentar la realización de estancias de académicas de los estudiantes del DIES.	3	3	3	3	5.2.7.2.1 Realización de estancias académicas de los estudiantes del DIES.
			5.2.1.1.12 Establecimiento de vínculos con el sector social para la identificación y atención de las necesidades de crecimiento humano y económico, principalmente de grupos vulnerables, urbanos y rurales.	5.2.8 Establecer redes de colaboración de profesores y Cuerpos Académicos que atiendan las necesidades de crecimiento humano y económico.	5.2.8.1 Al 2023 fomentar la creación de al menos una red anual de colaboración con el sector social a través de los Cuerpos Académicos.	---	1	1	1	5.2.8.1.1 Establecimiento de redes de colaboración con el sector social a través de los Cuerpos Académicos.
	5.4 Internacionalización	5.4.1.2 Promover a partir del 2022 la cultura veracruzana y la extensión de los servicios universitarios en el ámbito internacional, a través de la implementación de un sitio web de venta de productos	5.4.1.2.1 Promoción de la participación de todas las áreas académicas en la integración del sitio web de productos y servicios universitarios a partir de la integración de los elementos que estas	5.4.1 Promoción del sitio web del Instituto y actividades académicas en dos idiomas, en español e inglés.	5.4.1.1 Al 2024 contar con una versión en inglés del portal web del Iieses.	---	---	1	1	5.4.1.1.1 Elaboración una versión en inglés del portal web del Iieses.
						---	---	1	1	5.4.1.1.2 Elaboración una sección de promoción del Iieses en inglés.
					5.4.1.2 Al 2024 difundir la publicación de al menos 12 avisos y comunicados en inglés en las redes sociales del Iieses.	---	---	5	7	5.4.1.2.1 Elaboración de publicaciones en redes sociales en inglés.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		y servicios universitarios.	puedan promocionar.		5.4.1.3 Al 2024 promover la publicación de al menos 2 productos de docencia o investigación anuales en inglés.	---	---	2	2	5.4.1.3.1 Generación de productos de docencia e investigación en inglés.
6 Administración y gestión institucional	6.1 Autonomía y gobierno universitario	6.1.1.1 Contar al 2022 con un proyecto de Ley Orgánica armonizada con la Ley General de Educación Superior y con el marco constitucional y convencional aplicable al derecho a la educación superior, para presentarse ante el Congreso del Estado de Veracruz.	6.1.1.1.3 Elaboración y publicación de los manuales de organización de entidades académicas y dependencias universitarias.	6.1.1 Fortalecer la normatividad y la estructura universitarias a través de los órganos colegiados competentes, con el fin de garantizar el derecho humano a la educación superior e impulsar una administración y una gestión universitaria con enfoque de derechos humanos y sustentabilidad.	6.1.1.1 A partir del 2022 contar con un manual de organización del Iieses.	---	1	---	---	6.1.1.1.1 Elaboración y publicación del manual de organización del Iieses.
	6.2 Financiamiento y funciones sustantivas universitarias	6.2.1.1 Distribuir equitativamente a partir del 2023, bajo los principios de eficacia, eficiencia, ahorro y austeridad, el presupuesto universitario entre	6.2.1.1.3 Ejecución de los recursos financieros por parte de las entidades académicas y dependencias universitarias bajo la metodología del	6.2.1 Reorientar el gasto universitario para asegurar que los recursos disponibles sean aplicados de forma eficiente y en el máximo disponible a las funciones	6.2.1.1 A partir del año 2022 Ejecución de los recursos financieros del Iieses bajo los principios de eficacia, eficiencia, ahorro y austeridad, utilizando la Metodología del Marco Lógico y	25%	50%	75%	100%	6.2.1.1.1 Realización de un diagnóstico para la reorientación del gasto en el Iieses.
										6.2.1.1.2 Construcción de la Matriz Indicadores para Resultados (MIR) para la ejecución de los recursos financieros del Iieses.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		entidades académicas y dependencias, atendiendo a sus necesidades y a la contribución que realicen respecto del logro de metas institucionales.	marco lógico para la planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, de los recursos para el logro de los resultados institucionales.	sustantivas universitarias.	generando ahorros en gastos no relacionados con las actividades sustantivas del Instituto.					6.2.1.1.3 Realización de un diagnóstico para la reorientación del gasto en el Iieses.
		6.2.1.3 Alcanzar al 2025 el 3% de recursos propios conforme al presupuesto ordinario anual.	6.2.1.3.1 Fortalecer el catálogo de servicios universitarios mediante un censo que identifique los cursos, talleres, diplomados y certificaciones que pueden ser impartidos por las entidades académicas y dependencias.		6.2.1.2 Alcanzar al 2025 el 2% de recursos propios con respecto al presupuesto ordinario anual del Iieses.	---	25%	50%	100%	6.2.1.2.1 Promover la formación de nuevos cursos, talleres, diplomados y certificaciones que puedan incrementar la captación de recursos propios en el Iieses.
	6.4 Transparencia y rendición de cuentas	6.4.1.2 A partir del 2022 contar con un sistema único de información que integre los subsistemas de la	6.4.1.2.2 Diseño de mecanismos de rendición de cuentas entre pares, que permita contar con información	6.4.1 Contribuir a la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos	6.4.1.1 A partir de 2022, diseñar un sistema de archivos que garantice la organización, conservación,	25%	25%	50%	100%	6.4.1.1.1 Catálogo de información que se genera con motivo del ejercicio de las funciones y atribuciones del personal del Iieses.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		gestión universitaria y que permita la organización de la información y la toma de decisiones académicas y de gestión basado en resultados.	institucional expedita.	personales, así como el conocimiento de la comunidad del Iieses de su derecho al acceso a la información pública.	disponibilidad, integridad y localización expedita, de los documentos de archivo que posea el I Iieses.					
			6.4.1.2.3 Atención a todas las solicitudes de acceso a la información pública.							6.4.1.1.2 Registro, organización y conservación de los documentos de archivo.
			6.4.1.2.4 Protección y resguardo de los datos personales protegidos por la ley en todas las solicitudes de acceso a la información pública.							6.4.1.1.3 Digitalización de los documentos de archivo.
			6.4.1.2.6 Capacitación y difusión entre la comunidad universitaria de los derechos humanos a la información y la protección de datos personales.		6.4.1.2 A partir de 2022, brindar al menos una capacitación anual al personal encargado de elaborar las versiones públicas de las respuestas a las solicitudes de información pública.	1	2	3	4	6.4.1.2.1 Capacitación impartida por el IVAI.
		6.4.1.3 A partir del 2022 realizar una evaluación anual del Programa de trabajo de la administración	6.4.1.3.1 Diseño de mecanismos de seguimiento y evaluación del Programa de trabajo rectoral con		6.4.1.3 A partir de 2022, brindar al menos una capacitación anual a la comunidad del Iieses en materia de los derechos humanos a la	1	2	3	4	6.4.1.3.1 Capacitación impartida por el IVAI.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea 2021 - 2025						
Eje	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		rectoral vigente para asegurar su conveniencia, adecuación y eficacia.	base en el cumplimiento de metas, objetivos y acciones institucionales.		información y la protección de datos personales.					
					6.4.1.4. A partir de 2022, realizar una evaluación anual del Pladea.	1	2	3	4	6.4.1.4.1 Diseño de un sistema de seguimiento y evaluación.
	6.5 Infraestructura física y tecnológica	6.5.1.1 A partir del 2022 contar con un sistema único de información que integre los subsistemas de la gestión universitaria y que permita la organización de la información y la toma de decisiones académicas y de gestión basado en resultados.	6.5.1.1.4 Identificación de las necesidades de software y licenciamiento en las entidades académicas y dependencias para articular el proceso de adquisición consolidada.	6.5.1 Disponer de una infraestructura física y tecnológica eficiente y flexible, que garantice el desarrollo de las actividades académicas y de gestión en condiciones óptimas y con atención a la sustentabilidad, seguridad de los usuarios y accesible a personas con algún tipo de discapacidad.	6.5.1.1 A partir de 2022, contar con software y licenciamiento para el desarrollo de investigación por parte de alumnos e investigadores.	1	1	2	2	6.5.1.1.1 Identificación de las necesidades de software y licenciamiento.
										6.5.1.1.2 Gestión de la compra consolidad del software y licenciamiento.

Seguimiento y evaluación

El llevar a cabo el seguimiento y evaluación de la planeación desarrollada en el Iieses propicia el conocimiento de los aciertos y errores que se obtiene en el periodo comprendido, apoya a la medición de resultados con lo cual se podrá tener la oportunidad de mejorar en las funciones sustantivas, reorientar los temas, objetivos, metas y acciones de cada uno de los ejes y alcanzar con ello resultados que apoyen la educación superior en Veracruz. Finalmente dicha evaluación y seguimiento tendrá que realizarse de acuerdo a los lineamientos de la Universidad Veracruzana a través de la Dirección General de Planeación.

Referencias

Comisión de Derechos Humanos (2022). Curso de Derechos Humanos y Violencia. México.

Gobierno de México. *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. México.

Universidad Veracruzana. Plan General de Desarrollo 2030. México

Universidad Veracruzana. *Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral. Veracruz,* México.

Saucedo A costa, Edgar J. (2020). Diagnóstico y perspectivas de investigación en el instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (universidad Veracruzana). Documento interno Iieses.

Siglario

Conricyt: Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica

Cosustenta: Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana

DGI: Dirección General de Investigaciones

DIES: Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales

IES: Instituciones de Educación Superior

Iieses: Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

INEGI: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

IVAI: Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos

LGAC: Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento

LGBTTTIQ+: Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travesti, Transexual, Transgénero, Intersexuales o no binario

LIECD: Laboratorio de Investigación en Estadística y Ciencia de Datos

LII: Líneas Institucionales de Investigación.

MEG: Modelo con datos Estadísticos en materia de Género y diversidad sexogenérica

MIR: Matriz Indicadores para Resultados

NAB: Núcleo Académico Base

ONU: Organización de las Naciones Unidas

PDN: Plan de Desarrollo Nacional 2019-2024.

PGD: Plan General de Desarrollo 2030.

PIRC-CIDE: Programa Interdisciplinario de Rendición de Cuentas del Centro de Investigaciones en Docencia Económica

Pladea: Plan de Desarrollo

PNPC: Programa Nacional de Posgrados

Prodep: Programa para el Desarrollo Profesional Docente

PT: Programa de Trabajo

Sedesol: Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Veracruz.*

Sefiplan: Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz.

Siieg: Sistema Institucional de Información Estadística

SIREI: Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación

SIVU: Sistema de información para la Vinculación Universitaria

SNB: Sistema Nacional de Becas

SNI: Sistema Nacional de Investigadores

SNP: Sistema Nacional de Posgrado

UV: Universidad Veracruzana

UveFirma: Firma Electrónica Avanzada de la Universidad Veracruzana

Anexos

Forma de trabajo para la elaboración del Pladea.

En Consejo Técnico, se propusieron cinco comisiones con integrantes del Iieses. Posteriormente se convocó a Junta Académica (JA), para dar a conocer la propuesta de las comisiones, aprobandóse por unanimidad dichas comisiones. En dicha JA, el director dio a conocer las fechas y lineamientos para la elaboración del Pladea.

Asímismo, se nombró a un responsable para la integración del documento de acuerdo a la plantila presentada por la Dirección General de Planeación considerando los trabajos de cada comison. Dicho responsable, organizo el trabajo y programó reuniones semanales en Teams para socializar los avances de cada comisión.

Cada comisión estableció su dinámica de trabajo, presentando los avances en las reuniones semanales por Teams.

Se revisaron los avances y se solicitaban modificaciones para integrar al documento final.

En la última sesión de trabajo realizada el día 6 de julio, se socializó el trabajo, realizando algunas modificaciones al mismo, se adjuntan algunas capturas de pantalla del trabajo:

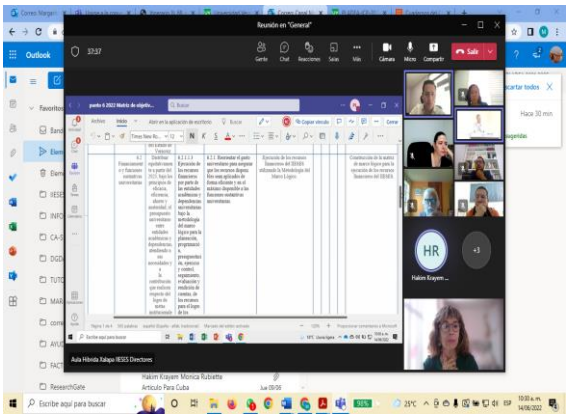

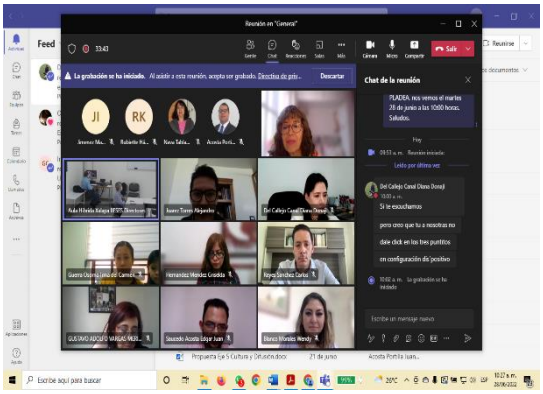

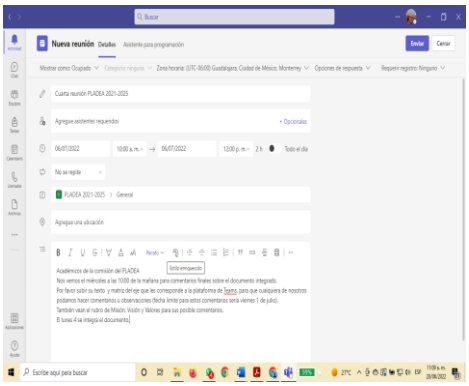

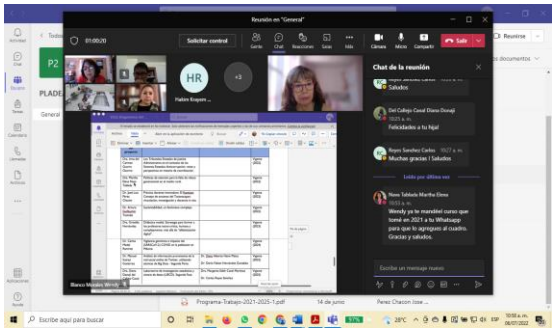

De acuerdo a las indicaciones de la Dirección general de Investigaciones y de la Dirección General de Planeación, se atendió por cada comisión las observaciones realizadas. Posteriormente se integró el documento final.

Firma de Autorización

Propone	Autoriza	Fecha	
		Autorización	Entrada en vigor
Mtra. Elisa Calderón Altamirano Encargada del Departamento de Estudios para la Planeación, Desarrollo y Evaluación Institucional	Mtra. Norma A. Lagunes López Encargada de la Dirección de Planeación Institucional	28 de marzo 2022	30 de marzo 2022

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

www.uv.mx